

Memoria **20** Anual **25**



AUTOPISTA
NUEVA ACONCAGUA |  viaschile

AUTOPISTA
NUEVA ACONCAGUA |  viaschile

ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	3
IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD.....	4
UBICACIÓN GEOGRAFICA	6
PROPIEDAD DE LA EMPRESA.....	7
ACTIVIDADES DE LA EMPRESA.....	10
PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE LAS CONCESIONES DE AUTOPISTAS EN CHILE	11
FACTORES DE RIESGO	12
PLANES DE INVERSION	14
ACTIVIDADES FINANCIERAS	16
RELACIONES COMERCIALES CON EMPRESAS RELACIONADAS	18
MARCAS Y PATENTES	18
INVESTIGACION Y DESARROLLO	18
INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES.....	18
RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.....	19
ESTADOS FINANCIEROS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	20
ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2025	67
SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA	73

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

El 2025 ha sido el primer año de operación de Autopista Nueva Aconcagua en abril, que abarca el **Tramo Santiago–Los Vilos de la Ruta 5 Norte**, proceso que concretó exitosamente su primera etapa, asegurando la continuidad operativa y mejoras significativas en cuanto a su conservación. Este proyecto, que considera una inversión estimada de **1.100 millones de euros**, contempla importantes obras de ampliación a terceras y cuartas pistas, lo que generará un beneficio directo a más de 800 mil personas y fortalecerá la conectividad entre las regiones del centro y norte del país. Asimismo, en julio la integración del Túnel El Melón a esta concesión implicó un avance significativo en la modernización de la Ruta 5 Norte. Esta incorporación no solo comprende una mejora sustantiva en la conectividad entre las regiones Metropolitana, Valparaíso y Coquimbo, sino que también favorece directamente a cerca de 200 mil vehículos mensuales a partir de la aplicación de un nuevo esquema tarifario que elimina el cobro diferenciado en horario punta e implementa **rebajas de tarifas de hasta 45% para autos y camionetas**. Con esta medida, se ha mejorado la experiencia de viaje de muchos usuarios al ofrecer una infraestructura vial más eficiente y accesible.

Desde el punto de vista financiero, superamos nuestras proyecciones y cerramos el año con un crecimiento del tráfico respecto de las proyecciones iniciales.

Por otra parte, impulsamos nuestra nueva *Cultura Delivery*, orientada a cumplir objetivos estratégicos y a consolidar una organización más ágil y enfocada en resultados eficientes. Todo lo anterior va en línea con el objetivo global que nos hemos fijado en cuanto a un crecimiento responsable y al cumplimiento de nuestro presupuesto, lo que se ha logrado gracias a un control efectivo de costos, con mejoras en eficiencia que nos han permitido compensar los incrementos derivados de nuevas regulaciones, especialmente de índole laboral y energético.

En el ámbito social y ambiental, mantuvimos nuestro compromiso con las comunidades mediante la alianza con fundaciones para proteger a los animales que son encontrados en nuestra autopista.

Agradezco a todos los colaboradores de Autopista Nueva Aconcagua por su compromiso y dedicación. Los logros alcanzados y los nuevos proyectos iniciados este año son la base para seguir construyendo infraestructura de calidad para el país, continuar generando valor sostenible para nuestros accionistas y capitalizar nuevas oportunidades de crecimiento.

CHRISTIAN ARBULÚ CABALLERO
PRESIDENTE
SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVA ACONCAGUA S.A.

IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD

Nombre	:	Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A.
Domicilio Social	:	Rosario Norte N° 407, Piso 13, Las Condes, sin perjuicio de los domicilios especiales que establezca en otros lugares.
RUT	:	78.041.651-3
Tipo de Entidad	:	Sociedad Anónima regida por disposiciones legales y reglamentarias de las sociedades anónimas abiertas.
Audidores Externos	:	KMPG Auditores Consultores Ltda. Periodo auditado por KPMG comprendido entre el 20 de febrero (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2025.
Inscripción CMF	:	Inscripción en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 701 de fecha 16 de mayo de 2025.

DIRECCIONES

Oficina Central	:	Rosario Norte 407, Piso 13, Las Condes.
Teléfono	:	(56-2) 714 23 00
Sitio WEB	:	https://www.nuevaaconcagua.cl
Oficina de Operaciones	:	Km. 26 Ruta 5 Norte, Lampa.

DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS Y MODIFICACIONES

La Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A., en adelante la "Sociedad" es titular de la concesión de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Tramo Santiago – Los Vilos" la que fue adjudicada por Decreto Supremo N°163 de fecha 22 de noviembre de 2024, del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial de fecha 20 de febrero de 2025. La Sociedad se constituyó como Sociedad Anónima por escritura pública otorgada con fecha 20 de febrero de 2025, ante Notario Público don Luis Ignacio Manquehual Mery, repertorio N°3.395-2025 y fue inscrita ante el Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 18.539 N°7055 del año 2025.

La Sociedad tiene por exclusivo objeto social la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Tramo Santiago – Los Vilos" tanto de las obras preexistentes como de las nuevas obras, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para su ejecución.

La Sociedad Concesionaria se constituyó con un capital de doscientos mil millones de pesos, dividido en la cantidad de doscientos millones de acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, y de igual valor cada una. En el mismo acto, los accionistas realizaron el pago de cuarenta mil millones de pesos, equivalentes a cuarenta millones de acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal y de igual valor cada una, quedando un capital pendiente de enterar por ciento sesenta mil millones de pesos, equivalentes a ciento sesenta millones de acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal y de igual valor cada una, con fecha límite de pago de 36 meses desde la fecha de constitución de la Sociedad.

El 01 de julio de 2025, las operaciones en el tramo 1 de la Ruta 5 Santiago – Los Vilos, correspondientes a Túnel El Melón, pasaron a formar parte del área de concesión de Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A. Este tramo, tiene una extensión total de 5,2 kilómetros de los cuales aproximadamente 2,6 kilómetros corresponden propiamente al túnel, y la longitud restante corresponde a los accesos norte y sur de este.

El 16 de mayo de 2025, la Sociedad Concesionaria se inscribió en el Registro de Entidades Informantes que establece la Ley N° 20.382, bajo el registro N° 701.

OBJETO SOCIAL

El objetivo de la Sociedad es la ejecución, construcción y explotación de la concesión denominada "Concesión Ruta 5 Tramo Santiago – Los Vilos" y la prestación de servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas.

UBICACIÓN GEOGRAFICA

La Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A., tiene una longitud de 223 kilómetros totales, de los cuales 218,2 kilómetros corresponden al sector 2 o tramo Santiago-Los Vilos, y 5,2 kilómetros corresponden al Túnel El Melón o sector 1.

La autopista conecta un total de 12 comunas, pasando por Quilicura, Lampa, Colina, Til Til, Llay Llay, Hijuelas, La Calera, Nogales, Zapallar, Papudo, La Ligua y Los Vilos.



VÍAS ALTERNATIVAS

La sociedad no cuenta con vías alternativas de la ruta.

PROPIEDAD DE LA EMPRESA

El capital suscrito de la Sociedad al cierre del ejercicio 2025 es de M\$200.000.000 representado por 200.000.000 de acciones suscritas. El capital pagado de la Sociedad es de M\$40.000.000 representado por 40.000.000 de acciones pagadas, quedando pendiente de enterar M\$160.000.000 representados por 160.000.000 de acciones.

La sociedad es controlada por su matriz Vías Chile S.A.

DISTRIBUCIÓN DE LA PROPIEDAD

La distribución del capital de la sociedad al 31 de diciembre de 2025 es:

Accionistas	Nro. Acciones Suscritas	Participación	Nro. Acciones Pagadas	Nro. Acciones Pendientes de Pago
Vías Chile S.A.	199.980.000	99,99%	39.996.000	159.984.000
Gestora de Autopistas SpA.	20.000	0,01%	4.000	16.000
TOTAL	200.000.000	100%	40.000.000	160.000.000

Durante el ejercicio correspondiente al año 2025, no se registraron cambios en la propiedad de la sociedad, ni ha experimentado cambios accionarios con lo cual no se han realizado cambios en el control de la entidad.

REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE GENERAL

Presidente: Christian Arbulú Caballero

Gerente General:

Andrés Barberis Martin

Abogado

Directorio:

CHRISTIAN ARBULÚ CABALLERO Ingeniero Civil Industrial	LEONARDO ANDRÉS LÓPEZ CAMPOS Abogado
RODRIGO OLAVE LÓPEZ Ingeniero Comercial	PEDRO BARRÍA KEAY Ingeniero Civil en Obras Civiles
MARÍA PÍA TEJOS ROMÁN Periodista	

ADMINISTRACIÓN:

La administración de la Sociedad Concesionaria se encuentra bajo la responsabilidad de los siguientes ejecutivos:

<p>ANDRÉS BARBERIS MARTIN Director General RUT 12.722.815-9 Abogado Fecha desde que se desempeña en el cargo: 20 de febrero de 2025</p>	<p>RODRIGO OLAVE LÓPEZ Director Financiero y Control de Gestión RUT: 17.537.554-6 Ingeniero Comercial Fecha desde que se desempeña en el cargo: 01 de julio de 2025</p>
<p>CHRISTIAN ARBULÚ CABALLERO Director de Operaciones RUT: 11.689.323-1 Ingeniero Civil Industrial Fecha desde que se desempeña en el cargo: 20 de febrero de 2025</p>	<p>LEONARDO LÓPEZ CAMPOS Director de Asesoría Jurídica RUT: 13.434.270-6 Abogado Fecha desde que se desempeña en el cargo: 20 de febrero de 2025</p>
<p>VICTOR MONTENEGRO GONZÁLEZ Director de Operaciones Comerciales RUT: 9.761.533-0 Ingeniero Civil Fecha desde que se desempeña en el cargo: 20 de febrero de 2025</p>	<p>PEDRO BARRÍA KEAY Director de Ingeniería y Construcción RUT: 11.647.629-0 Ingeniero Civil Fecha desde que se desempeña en el cargo: 01 de mayo de 2025</p>
<p>CARLOS MILLAN GIOVANETTI Gerente de Personas y Organización RUT: 10.844.226-3 Ingeniero Comercial Fecha desde que se desempeña en el cargo: 01 de octubre de 2025</p>	<p>JUAN PABLO DELPINO DONOSO Gerente de Procesos y Medioambiente RUT: 16.371.128-1 Ingeniero Civil Industrial Fecha desde que se desempeña en el cargo: 20 de febrero de 2025</p>
<p>MARÍA PÍA TEJOS ROMÁN Gerente Relaciones Institucionales y Sostenibilidad RUT: 8.966.389-K Periodista Fecha desde que se desempeña en el cargo: 20 de febrero de 2025</p>	<p>YOKICHI TSUKAME GAJARDO Gerente de Tecnología e Innovación RUT: 12.722.254-1 Ingeniero en Ejecución Electrónica Fecha desde que se desempeña en el cargo: 20 de febrero de 2025</p>

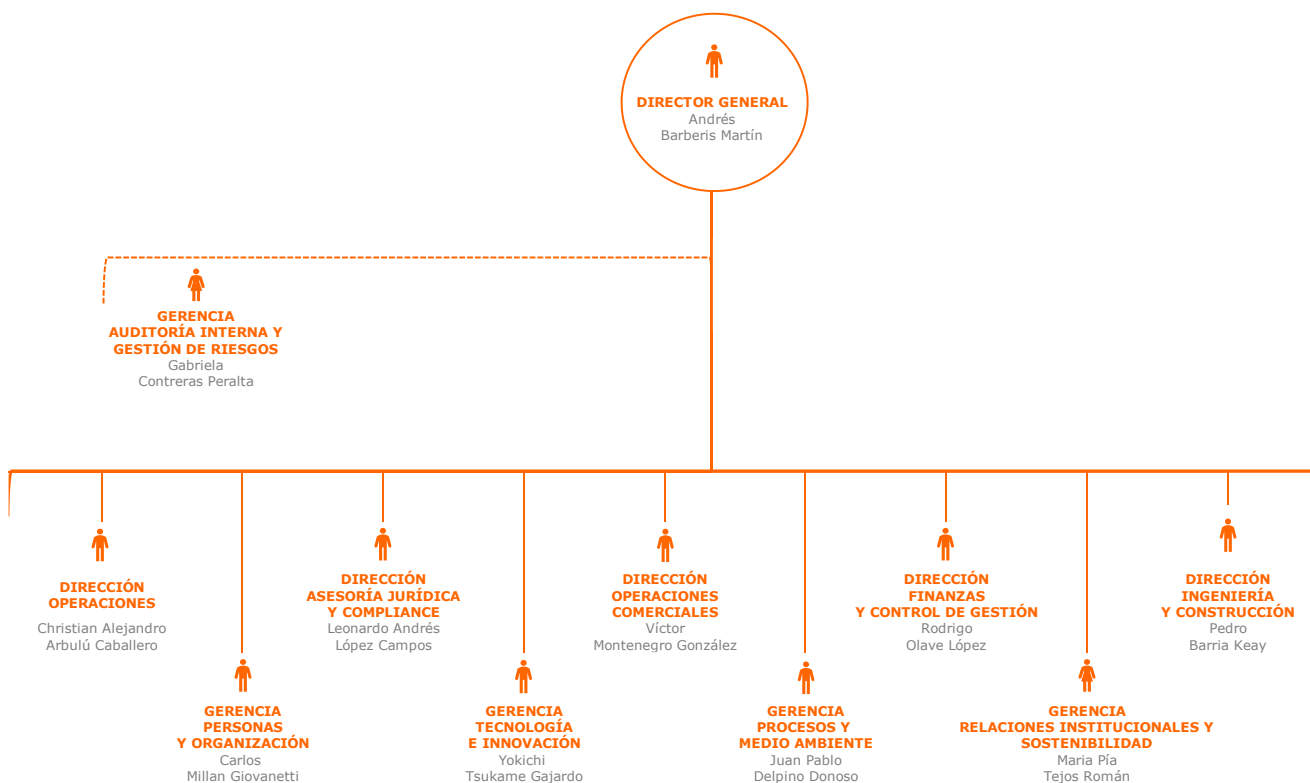
La Administración de la Sociedad es proporcionada principalmente por Vías Chile S.A., a través del contrato de administración vigente a la fecha.

REMUNERACIONES AL DIRECTORIO Y/O ADMINISTRADORES

Durante el 2025, los miembros del Directorio y los ejecutivos administradores no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos.

No existen planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.

ORGANIGRAMA DE LA SOCIEDAD



La Administración de la Sociedad es proporcionada principalmente por Vías Chile a través del contrato de administración vigente a la fecha.

ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

La autopista se desarrolla en las regiones Metropolitana de Santiago, Valparaíso y Coquimbo, atravesando las comunas de Quilicura, Colina, Lampa, Tiltil, Llaillay, Hijuelas, La Calera, Nogales Zapallar, La Ligua, Papudo y Los Vilos.

De acuerdo con las Bases de Licitación, las Sociedad Concesionaria tiene un mecanismo de Compartición de Ingresos, donde un porcentaje de los ingresos de peajes mensualmente son pagados al Ministerio de Obras Públicas, adicionalmente existe un segundo porcentaje sobre los ingresos de peajes que se destinan a una Cuenta de Reserva de propiedad del Estado, para obras de ampliación de capacidad.

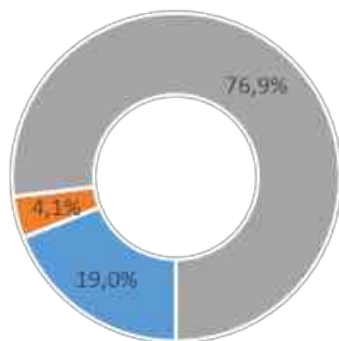
Durante el año 2025 como parte de los trabajos propios de la operación de la ruta, se prestaron servicios relacionados con el cobro de peajes y asistencia a usuarios, y se cumplió con los planes de conservación y mantenimiento de las obras viales preexistentes, eléctricas, de iluminación y áreas verdes.

Con el fin de operar la concesión y prestar un adecuado servicio a los usuarios, la sociedad mantiene diversos contratos de prestación de servicio con Gestora de Autopistas SpA., Vías Chile S.A., y Autopista Central S.A., a través de los cuales se realizan las actividades de recaudación, traslado de valores, patrullaje, servicios de grúas y ambulancias, mantenimiento de obras viales, paisajismo y operación y mantención del sistema Free Flow.

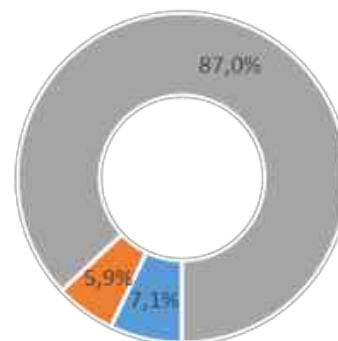
PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO DE LAS CONCESIONES DE AUTOPISTAS EN CHILE

En el siguiente cuadro se muestra la participación de la Sociedad en el mercado de concesiones en Chile con relación a los ingresos y kilómetros de Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A., para el año 2025:

Participación Nueva Aconcagua en Ingresos



Participación Nueva Aconcagua en Km's



■ Resto VíasChile ■ Nueva Aconcagua ■ Otros

■ Resto VíasChile ■ Nueva Aconcagua ■ Otros

FACTORES DE RIESGO

Durante este primer periodo de concesión se observa un comportamiento positivo en los tráficos, este buen desempeño se explica en parte por una evolución del tráfico comparativo con las proyecciones previas estimadas para esta concesión.

Para la Sociedad es de vital importancia fortalecer la relación público-privada, teniendo en cuenta que la inversión privada es el motor que permite hacer crecer a los países, y considerando que el sector de las Concesiones Viales es un actor importante. La Sociedad mantiene su compromiso de seguir trabajando de manera conjunta con el Ministerio de Obras Públicas bajo las condiciones que se encuentran definidas en los distintos contratos de concesión, buscando siempre contribuir al crecimiento del país.

La adecuada política financiera adoptada por la sociedad permite cumplir adecuadamente con los servicios que establecen los diferentes contratos de concesión y hacer frente a las obligaciones financieras que la sociedad tiene, lo cual se respalda aún más por el hecho de pertenecer a un grupo internacional destacado en el rubro de las autopistas como lo es el Grupo Abertis.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de estos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

a) Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

(i) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La tasa de la Sociedad esta indexada al valor presente de las obligaciones por pagar al Estado y obras de construcción, de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Los pagos en UF son la principal operación que puede verse afectada por la fluctuación del IPC, Sin embargo, las tarifas de peajes están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre los ingresos y cualquier operación en UF, se mantienen ante variaciones en la UF.

(iii) Riesgo de Tráfico vehicular

El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación con las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación de los ingresos son moderadamente conservadoras y por otro lado no se avizora competencia relevante distinta a la ya existente.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros, produciendo una pérdida.

De acuerdo a lo anterior, los instrumentos financieros de la Sociedad que están expuestos al riesgo de crédito son:

- (i) Inversiones Financieras: En lo que respecta a las inversiones de los excedentes de caja, éstos se efectúan en instrumentos de bajo riesgo como instrumentos de renta fija emitidos por bancos con alto rating externo o perfil crediticio (AA+).
- (ii) Deudores Comerciales: En relación a Deudores Comerciales que transitan con un dispositivo TAG, la Sociedad afronta el riesgo de crédito que tiene directa relación con la capacidad individual de sus clientes de cumplir con sus compromisos contractuales, lo que se ve reflejado en las cuentas de Deudores Comerciales.

De acuerdo con recaudaciones por canales de pago, la Sociedad tiene una exposición al riesgo de crédito, sin embargo, este riesgo se ve mitigado en consideración que un porcentaje importante concentrada por cuanto el 87,9% al 31 de diciembre de 2025 de la base de clientes cancela su cuenta a través de pagos automáticos más pagos electrónicos, mientras que el 12,1% al 31 de diciembre de 2025 el restante lo hace a través del pago presencial en casetas manuales.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras en el corto plazo y necesidades de capital de trabajo para la operación.

Para cubrir con los requerimientos de corto plazo la Sociedad ha establecido una política de inversiones en el mercado de capitales que optimice el retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo.

Además, la administración realiza un análisis constante de los flujos de caja chequeando la caja real con lo presupuestado, con el objeto de ir advirtiendo desviaciones importantes para de esta forma evitar incumplimientos de pago futuros.

De acuerdo con los vencimientos de los activos financieros que posee la Sociedad, se observa un riesgo de liquidez esto se debe principalmente a cambios en la composición del activo corriente, dado a mutuos generados con Vías Chile S.A corrientes que pasan al activo no corriente, además

del aumento en las Acreedores comerciales tras inicio de las obras de las obras del peaje las Vegas Pichidanguí, sin embargo, las estimaciones futuras de los ingresos permiten liquidar los pasivos corrientes relacionados principalmente al pago de la primera cuota de la infraestructura preexistente al MOP.

PLANES DE INVERSION

Obras comprometidas del Proyecto Nueva Aconcagua

El Contrato de Concesión define la sectorización del proyecto en 2 sectores, equivalentes a la concesión del tramo Túnel El Melón y tramo Santiago – Los Vilos, detallados de la siguiente manera:

Sector	Subsector	Descripción	Longitud (KM)
1	A	Inicio Concesión Túnel El Melón - Término Concesión Túnel El Melón	5,2
2	B	Inicio de Concesión Ruta 5 Tramo Santiago - Los Vilos - Enlace Buenaventura	3,68
	C	Enlace Buenaventura - Enlace Batuco Liray	10,68
	D	Enlace Batuco Liray - Fin cuesta Las Chilcas	53,16
	E	Fin cuesta Las Chilcas - Enlace Acceso sur Túnel El Melón	48,72
	F	Enlace Acceso sur Túnel El Melón - Término Concesión Ruta 5 Tramo Santiago - Los Vilos	102

Asociado a cada sector, las principales obras a ejecutar son las siguientes:

i) Sector 1 Tramo concesión Túnel El Melón

Para este sector se ha establecido principalmente la construcción de una calle de servicio por el lado oriente de la ruta con el respectivo acceso a la Ruta 5 con una longitud de 685 m aproximadamente.

ii) Sector 2 Tramo concesión Santiago – Los Vilos

Para este sector se han establecido una serie de obras, clasificadas como Obras de Rehabilitación y Obras de Mejoramiento, las cuales contienen las siguientes inversiones, principalmente.

- a. Obras de Rehabilitación:
 - Rehabilitación y/o reposición de los pavimentos en las calzadas preexistentes.
 - Actualización de seguridad vial.
 - Reconfiguración de paraderos.
 - Mejoramiento de accesos a la ruta y sistemas de iluminación.
 - Tratamiento de taludes.
 - Mejoramiento de los sistemas de saneamiento y drenaje.
 - Elementos de seguridad, iluminación, pasarelas peatonales y puentes.

- b. Obras de Mejoramiento
 - Construcción de cuartas pistas en los subsectores C y D.
 - Construcción de terceras pistas en los subsectores D y E.
 - Construcción nuevos puentes en la vía troncal y continuidad a calles de servicio.
 - Implementación sistema de cobros Free Flow.
 - Construcción nuevos atravesos, enlaces y retornos.
 - Construcción de pasarelas y paraderos.
 - Nuevas áreas de servicios generales.
 - Nuevos tramos de calles de servicio y ciclovías.

El presupuesto oficial estimado de la Obra Comprometida es de UF 28.288.000. Este es un valor referencial e incluye los pagos de la Sociedad Concesionaria por concepto de administración y control del contrato de concesión desde el inicio del plazo de concesión y hasta la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras, también se incluyen los pagos por concepto de expropiaciones y adquisiciones.

El contrato de concesión y su etapa de construcción se iniciaron con la publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo de adjudicación, el 20 de febrero de 2025, y la Sociedad ha dado cumplimiento a todas sus obligaciones administrativas como protocolizaciones, presentación de garantías, seguros y otros, con el Ministerio de Obras Públicas y todas las instituciones relacionadas. En la misma fecha se dio inicio la fase de Ingenierías del Proyecto.

El plazo para la construcción corresponde a 90 meses desde la fecha de constitución de la sociedad, derivando una fecha límite para las obras el 20 de agosto de 2032.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha comenzado a ejecutar las obras para implementación de sistemas *Multi Lane Free Flow* en las plazas de peajes Las Vegas y Pichidanguí, pertenecientes a los subsectores E y F respectivamente.

ACTIVIDADES FINANCIERAS

RESULTADOS:

El Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2025 muestra un beneficio de M\$ 13.437.120 del periodo comprendido entre el 20 de febrero (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2025, el cual se encuentra alineado a las estimaciones y presupuestos elaborados para la Sociedad.

POLÍTICAS DE DIVIDENDOS:

En los estatutos de la Sociedad se consigna que "salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva por la unanimidad de las acciones emitidas, se distribuirá anualmente como dividendo en dinero a los accionistas, a prorrata de sus acciones, el treinta por ciento a lo menos, de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades del ejercicio, o de las retenidas provenientes de Balances aprobados por la Junta de Accionistas. Sin embargo, si la Sociedad tuviere pérdidas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorberlas. Si hubiere pérdidas de un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas. Con todo, el Directorio podrá bajo responsabilidad personal de los directores que concurran al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a utilidades de este, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas".

Mediante acuerdo alcanzado en Junta Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 12 de diciembre de 2025, se acordó la distribución de dividendos provisorios por M\$11.500.000, equivalentes a \$58 por acción aproximadamente, con cargo a las utilidades generadas en el ejercicio 2025 de conformidad al balance al 31 de diciembre de 2025.

FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2025 la Sociedad no mantiene deuda financiera.

SEGUROS:

De acuerdo en lo dispuesto en el contrato de concesión, para la etapa de explotación, al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad cuenta con las siguientes pólizas de seguros: Póliza de Responsabilidad Civil por UF 71.000 y otra en exceso por hasta UF 275.000. Póliza de Todo Riesgo Bienes Físicos por hasta UF 21.283.620. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con cobertura medioambiental entre otras.

CONTRATOS DE LA SOCIEDAD:

Al cierre del año 2025, los 10 proveedores más relevantes en términos de volumen de compras de la Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua son:

Proveedores:

- KAPSCH TRAFFICCOM CHILE S.A.
- INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA
- CONSTRUCTORA DE PAVIMENTOS
- SUSTENTABLE SA
- INDRA SISTEMAS CHILE S.A.
- GUNCKEL INGENIERIA Y CIA LTDA
- SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
- PERFILES Y TUBOS DE ACERO ALMARZA
- ASESORIAS ARS BYR SPA
- CONSTRUCCIONES PINO LIMITADA

RELACIONES COMERCIALES CON EMPRESAS RELACIONADAS

A diciembre de 2025 la Sociedad Concesionaria mantiene los siguientes contratos vigentes:

- Prestación de servicios de administración con Vías Chile S.A., mediante el cual esta última proporciona servicios de gestión operacional, estudios técnicos, administración financiera, contabilidad, tesorería, administración general y administración de personal. Adicionalmente existe un acuerdo sublicencia know-how.
- Prestación de servicios de paisajismo, grúas, seguridad vial, mantenimiento de sistemas electrónicos, peajes, y otros servicios de conservación rutinaria más la supervisión de servicios prestados por Gestora de Autopistas SpA.
- Cobranza y facturación de dinero por sistemas automatizados Free Flow y Stop & Go, proporcionados por Autopista Central S.A.

MARCAS Y PATENTES

La Sociedad no cuenta con Marcas y Patentes propias al 31 de diciembre de 2025, y las marcas que explota la Sociedad son propiedad de su matriz, Vías Chile S.A.

INVESTIGACION Y DESARROLLO

La sociedad no ha incurrido en gastos de Investigación y Desarrollo, conforme a lo definido en la Circular N° 981 de la Comisión para el Mercado Financiero.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Concesionaria no ha informado Hechos Relevantes a la Comisión para el Mercado Financiero por el periodo comprendido entre el 20 de febrero de 2025 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2025.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE

A continuación, se presenta la diversidad del directorio, gerencia general, del personal y brecha salarial según lo informado en la Norma de Carácter General N° 386:

DOTACIÓN POR GÉNERO	Alta Gerencia		Gerencia		Total general	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	4	1	1	-	5	1

NACIONALIDAD	Alta Gerencia		Gerencia		Total general	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Chilena	4	1	1	-	5	1
Total	4	1	1	-	5	1

RANGO DE EDAD	Alta Gerencia		Gerencia		Total general	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Menor de 30	-	-	-	-	-	-
Entre 30 y 40	1	-	-	-	1	-
Entre 40 y 50	1	-	-	-	1	-
Entre 50 y 60	2	1	1	-	3	1
Entre 60 y 70	-	-	-	-	-	-
Mayor de 71	-	-	-	-	-	-
Total	4	1	1	-	5	1

ANTIGÜEDAD	Alta Gerencia		Gerencia		Total general	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Menos de 3 años	-	-	-	-	-	-
Entre 3 y 6 años	-	1	-	-	-	1
Entre 6 y 9 años	1	-	1	-	2	-
Entre 9 y 12 años	2	-	-	-	2	-
Mas de 12 años	1	-	-	-	1	-
Total	4	1	1	-	5	1

DISCAPACIDAD	Alta Gerencia		Gerencia		Total general	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Discapacidad	-	-	-	-	-	-

Durante el año 2025 la Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A., no cuenta con personal contratado en sus registros, dado lo anterior no existe brecha salarial.

ESTADOS FINANCIEROS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025



Informe de Revisión del Auditor Independiente

Señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 20 de febrero de 2025 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2025, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A. al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo por el período comprendido entre el 20 de febrero de 2025 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen, más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A. de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A. de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.



Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales sí, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A. para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A. deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB) para las auditorías de los estados financieros preparados por el período iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cristián Maturana R.', written over a horizontal line.

Cristián Maturana R.

KPMG Ltda.

Santiago, 26 de febrero de 2026

SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVA ACONCAGUA S.A.
RUT: 78.041.651-3

ESTADO FINANCIERO ANUAL
Comprendido entre el 20 de febrero (fecha de constitución) y 31 de diciembre
de 2025

M\$:	Miles de pesos chilenos
UF	:	Unidades de fomento
US\$:	Dólares estadounidenses
EUR	:	Euros
B.A.L.I	:	Bases de Licitación
NIIF	:	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	:	Normas Internacionales de Contabilidad
IASB	:	International Accounting Standards Board

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(en miles de pesos – M\$)

	Notas Nº	31-12-2025 M\$
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	26.239.152
Otros activos financieros, corrientes	7 - 10	59.871
Otros activos no financieros, corrientes	8	894.757
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9 -10	45.737.670
Activos por impuestos, corrientes	11 a	185.497
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>73.116.947</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10 a-12	52.363.923
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	13 a	1.214.320.335
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>1.266.684.258</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>1.339.801.205</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero anual.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(en miles de pesos – M\$)

	Notas Nº	31-12-2025 M\$
PATRIMONIO Y PASIVOS		
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES		
Otros pasivos financieros, corrientes	10 - 14	51.646.348
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	10 - 15	13.997.805
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10 - 12 b	22.653.778
Otras provisiones, corrientes	16	8.613.326
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	<u>20.471.542</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>117.382.799</u>
PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros pasivos financieros, no corrientes	10 - 14	172.789.111
Otras provisiones, no corrientes	16	22.733.357
Pasivos por impuestos diferidos	18	4.585.236
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	<u>980.373.582</u>
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>1.180.481.286</u>
TOTAL PASIVOS		<u>1.297.864.085</u>
PATRIMONIO		
Capital emitido	20	40.000.000
Ganancias acumuladas	20	<u>1.937.120</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>41.937.120</u>
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		<u>1.339.801.205</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero anual.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR NATURALEZA COMPRENDIDO ENTRE 20 DE FEBRERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(en miles de pesos – M\$)

Resultados integrales por naturaleza	Notas N°	20-02-2025 31-12-2025 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	108.016.745
Otros ingresos por naturaleza	22	19.218
Otros trabajos realizados por la entidad capitalizados (Ingresos por servicios de construcción)	23	18.805.477
Gastos por depreciación y amortización	24	(48.054.285)
Otros gastos por naturaleza	25	(28.230.555)
Otros trabajos realizados por la entidad capitalizados (Costos por servicios de construcción)	23	(18.805.477)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF9	26	(3.098.780)
Ingresos financieros	27	2.359.054
Costos financieros	28	(7.603.910)
Diferencias de cambio	29	(1.722)
Resultado por unidades de reajuste	30	<u>(5.383.409)</u>
Ganancia antes de impuesto		<u>18.022.356</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	18	<u>(4.585.236)</u>
Ganancia de operaciones continuadas		<u>13.437.120</u>
 Resultados integrales		 20-02-2025 31-12-2025 M\$
Ganancia (pérdida)		<u>13.437.120</u>
Resultado integral total		<u>13.437.120</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero anual.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO – MÉTODO DIRECTO
COMPRENDIDO ENTRE 20 DE FEBRERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(en miles de pesos – M\$)

	Nota N°	20-02-2025 31-12-2025 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		84.662.210
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(11.958.622)
Otros Pagos de actividades de operación	6 d)	(13.353.516)
Otras entradas (salidas) de efectivo	6 d)	<u>2.728.810</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		<u>62.078.882</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Compras de activos intangibles		(14.244.941)
Intereses recibidos		2.105.211
Préstamo a entidades relacionadas		<u>(52.200.000)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		<u>(64.339.730)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Dividendos pagados	6 c)	(11.500.000)
Importes procedentes de la emisión de acciones	6 c)	<u>40.000.000</u>
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		<u>28.500.000</u>
INCREMENTO (DECREMENTO) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO,		
ANTES DE LOS EFECTOS DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		26.239.152
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO		<u>-</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO		<u>26.239.152</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero anual.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
COMPRENDIDO ENTRE 20 DE FEBRERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(en miles de pesos – M\$)

	Nota	Capital emitido M\$	Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 20-02-2025	20	40.000.000	-	40.000.000
Ganancia	20	-	13.437.120	13.437.120
Resultado Integral		-	13.437.120	13.437.120
Dividendos	20	-	(11.500.000)	(11.500.000)
Saldo final al 31-12-2025		40.000.000	1.937.120	41.937.120

Las notas adjuntas forman parte integral de este estado financiero anual.

**NOTAS AL ESTADO FINANCIERO ANUAL
COMPRENDIDO ENTRE 20 DE FEBRERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2025**
(en miles de pesos – M\$)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A., Rol Único Tributario 78.041.651-3 es titular de la concesión de la obra pública fiscal denominada “Concesión Ruta 5 Tramo Santiago – Los Vilos” la que fue adjudicada por Decreto Supremo N°163 de fecha 22 de noviembre de 2024, del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial de fecha 20 de febrero de 2025. La Sociedad se constituyó como Sociedad Anónima por escritura pública otorgada con fecha 20 de febrero de 2025, ante Notario Público don Luis Ignacio Manquehual Mery, repertorio N°3.395-2025 y fue inscrita ante el Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 18.539 N°7055 del año 2025.

De acuerdo con lo previsto en el citado Decreto Supremo MOP de Adjudicación, la Sociedad debe someterse a las normas que regulan a las sociedades anónimas, debiendo inscribirse en Comisión para el Mercado Financiero. A tal efecto, con fecha 16 de mayo de 2025, la Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A fue inscrita bajo el N°701, como parte del registro especial de entidades informantes que establece la Ley N°20.382 de octubre de 2009.

Sus oficinas principales se encuentran ubicadas en calle Rosario Norte 407 piso 13, comuna de Las Condes, Santiago.

Al 31 de diciembre de 2025 los accionistas de la Sociedad se distribuyen según el siguiente detalle:

Nombre de Accionistas	Número acciones suscritas y pagadas	Número acciones suscritas y no pagadas	Participación %
Vías Chile S.A.	39.996.000	159.984.000	99,99%
Gestora de Autopistas SpA	4.000	16.000	0,01%
Total	40.000.000	160.000.000	100,00%

El plazo máximo de pago para las acciones suscritas y no pagadas es el 20 de febrero de 2028 equivalente a 36 meses contados desde la fecha de la escritura de constitución de la Sociedad.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Sociedad tiene por exclusivo objeto social la ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada Concesión Ruta 5 Tramo Santiago – Los Vilos” tanto de las obras preexistentes como de las nuevas obras, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para su ejecución.

La Sociedad inicio sus operaciones con fecha 01 de abril de 2025 dando cumplimiento a las obligaciones contraídas según las bases de licitación.

A partir del 01 de julio de 2025, las operaciones en el tramo 1 de la Ruta 5 Santiago – Los Vilos, correspondientes a Túnel El Melón, pasaron a formar parte del área de concesión de Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A. Este tramo tiene una extensión total de 5.2 km. de los cuales aproximadamente 2,6 km corresponden propiamente al túnel, y la longitud restante corresponde a los accesos norte y sur a éste, la incorporación de Túnel El Melón y sus accesos da continuidad a la concesión en toda su extensión.

El plazo de duración de la sociedad será indefinido. Con todo, sólo se podrá poner término a la sociedad una vez transcurridos 2 (dos) años contados desde la extinción de la concesión. Según BALI Numeral 1.6.1.1.iv.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES MATERIALES APLICADAS

a) Bases de preparación y presentación

La administración de la Sociedad declara que estos estados financieros han sido preparado de acuerdo a las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Los estados financieros se han elaborado en función de las Normas de Contabilidad NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025 y aplicadas de manera uniforme durante el periodo comprendido entre el 20 de febrero de 2025 y 31 de diciembre de 2025 que se presentan en estos estados financieros.

Los presentes estados financieros, comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo por el periodo comprendido entre el 20 de febrero de 2025 (fecha de constitución) y el 31 de diciembre de 2025.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad. Dichos estados financieros han sido aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2026.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF requiere la realización por parte de la Administración de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Éstos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros

factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros, están expresadas en miles de pesos siendo el peso chileno la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. El peso es la moneda del ambiente económico principal en que la sociedad opera según lo establece la NIC 21.

c) Bases de conversión de activos y pasivos reajustables y en moneda extranjera

Los activos y pasivos reajustables (unidades de fomento-UF, Dólar Estadounidense-US\$, Euro-EUR) son convertidos a pesos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con los siguientes valores:

Fecha	Unidad de Fomento UF	Dólar Estadounidense US\$	Euro EUR
31-12-2025	39.727,96	907,13	1.066,58

Las diferencias de cambio originadas son ajustadas a utilidades o pérdidas del ejercicio y se incluyen en el resultado del ejercicio en "Diferencias de Cambio" o "Resultados por unidades de reajuste", según corresponda.

d) Acuerdos de concesión de servicios

La Sociedad se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 "Acuerdos de concesión de servicios". Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda. En la aplicación de la mencionada interpretación, la Administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee un activo Intangible, cuyo fundamento es el siguiente:

i) Derecho por cobrar

Según las instrucciones impartidas en la Interpretación de la Norma Internacional de Información Financiera 12 (en adelante "CINIIF 12"), es aplicable el modelo del activo intangible, dado que la contraprestación recibida consiste en el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura de la autopista.

ii) Activos intangibles distintos de la plusvalía

La Sociedad registra sus activos intangibles, que surgen del acuerdo de concesión de servicios, de acuerdo con el modelo del costo, este incluye el costo total estimado de la construcción de la

obra y costo total por mejoramiento de la infraestructura, de las instalaciones y del equipamiento de la Ruta.

En forma posterior al reconocimiento inicial el activo intangible es medido al costo, incluidos los costos de financiamiento, menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los intereses asociados a préstamos financieros en el período de construcción forman parte del costo del activo concesionado.

Adicionalmente la sociedad reconoce en sus activos intangibles la infraestructura preexistente recibida por parte del MOP y por la cual deberá realizar pagos anuales al concedente.

Para amortizar el activo intangible la Sociedad utilizará método de unidades de producción que, en el caso de las autopistas de peaje corresponde al tráfico, en consideración que los ingresos utilizados para calcular el ITC tienen una correlación directa con el tráfico y a su vez es el patrón de consumo que mejor refleja los beneficios económicos futuros esperados incorporados en el activo concesionado.

e) Deterioro:

(i) Activos financieros En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros.

La Sociedad ha definido aplicar el enfoque simplificado para el reconocimiento de pérdidas esperadas en activos financieros, específicamente en cuentas por cobrar comerciales asociadas a usuarios de autopista, las cuales se encuentran segmentadas en peajes, infractores e intereses por mora y gastos de cobranza. Bajo este enfoque se aplica directamente un modelo de pérdidas esperadas de por vida desde el reconocimiento inicial, sin necesidad de monitorear el riesgo de crédito. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Este enfoque está diseñado para activos cuyo componente financiero no es significativo y permite utilizar métodos prácticos para calcular las pérdidas esperadas de manera más sencilla y eficiente.

En el caso de esta Sociedad, el modelo, de acuerdo con NIIF 9 en numeral 5.5.15, considera la segmentación de las cuentas por cobrar por concepto: peaje, infractores, intereses y gastos por cobranza. Considerando información histórica de la industria y la experiencia de la administración en autopistas de similares características, se constituyen las tasas de deterioro para cada concepto calculando de manera periódica las curvas de morosidad, es decir, la tasa que representan las cuentas por cobrar pendientes de pago sobre el total facturado para cada período mensual. Esta tasa es seguida en el tiempo para todas las facturaciones mensuales que ha tenido la Sociedad. La información de morosidad o deterioro, junto a otras variables cuantitativas y cualitativas del cliente y del sector que pueden proporcionar antecedentes razonables respecto de la capacidad de pago de los clientes, son las utilizadas para determinar la tasa de deterioro para cada concepto de forma mensual. Esta metodología de cálculo no se ve afectada por las renegociaciones de deuda efectuada con los clientes, dado que la tasa de deterioro determinada se aplica directamente sobre la facturación mensual.

A continuación, se presentan las tasas de deterioro aplicables al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	31-12-2025
Cientes Urbano	4,4%
Cientes Interurbano	2,7%
Infractores	65%
Intereses por mora y gastos de cobranza	95,0%
Otros activos financieros	(*)

(*) El porcentaje a utilizar depende de la clasificación de riesgo país, maduración del activo financiero y naturaleza del activo financiero.

Por otra parte, y de acuerdo con los requerimientos de la NIIF 9, se incorpora una evaluación Forward Looking que busca identificar la afectación que pudiera tener la pérdida esperada en función a variables macroeconómicas que tienen una correlación con el comportamiento de pago de los clientes.

En relación con las cuentas por cobrar a entidades relacionadas, la Administración ha evaluado no reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas, ya que no ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio entre partes relacionadas.

Con respecto a las cuentas por cobrar con administración pública, la sociedad considera que son activos libres de riesgo puesto que el deudor es el Ministerio de Obras Públicas y no existe riesgo de no pago de sus obligaciones.

La Sociedad efectúa el castigo de sus deudores comerciales morosos, cuando se han agotado todas las instancias de cobro judiciales y existe un fallo judicial desfavorable. Los importes determinados por castigos de deuda por peajes corresponden a montos ya provisionados según NIIF 9; los montos castigados por la deuda de intereses y gastos de cobranza corresponden a montos ya provisionados según NIIF 15.

(ii) Activos no financieros El valor en libros de los activos no financieros de la Sociedad es revisado en cada fecha de cierre del balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta.

Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de cierre del balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya

desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

f) Activos financieros

Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior o igual a 12 meses y no corrientes si este es superior a 12 meses.

La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

- a) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- b) Otros Activos financieros.
- c) Inversiones financieras en entidades financieras a menos de 90 días.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

La clasificación y medición de activos financieros ha sido bajo la normativa vigente NIIF 9.

g) Pasivos financieros

De acuerdo con NIIF 9, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que estos son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital insoluto son generalmente medidos a costo amortizado. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital insoluto, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

h) Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen, compromiso de inversión de la Sociedad para la construcción, estos montos se registra el costo al momento del reconocimiento inicial y se rebajan por los pagos realizados por concepto de construcción durante el periodo de ejecución de las obras.

Además, en este rubro se reconoce una cuenta de reserva, de propiedad del Estado y administrada por la Sociedad Concesionaria, la cual estará conformada por un porcentaje de los ingresos que

esta perciba por concepto de cobro de deudas impagas provenientes al derecho adquirido de concesión anterior y por pagos de peajes recaudados de la actual concesión, con el objetivo de cubrir obras de ampliación de capacidad, si se cumplen las condiciones determinadas en las Bases de Licitación en el punto 1.15.5.1.1.

i) Otros pasivos financieros

Se incluyen en este rubro la obligación contractual por pago de la infraestructura preexistente que la Sociedad debe realizar a la concedente, además de una cuenta de reserva, de propiedad del Estado y administrada por la Sociedad Concesionaria, la cual estará conformada por un porcentaje de los ingresos que esta perciba por concepto de cobro de peajes o tarifas a los usuarios de la concesión, si se cumplen las condiciones determinadas en las Bases de Licitación en el punto 1.15.5.1.1.

i) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, bancos e inversiones temporales en entidades financieras, todas inversiones son a corto plazo con un vencimiento menor a 90 días.

Los flujos originados por actividades de operación son todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Los flujos originados por actividades de inversión son las relacionadas con la utilización de recursos financieros en bienes del activo fijo, otorgamiento de préstamos cualquiera entidad, inversiones de largo plazo e inversiones de corto plazo que no hayan sido consideradas como efectivo equivalente.

Los flujos originados por actividades de financiamiento son aquellas relacionadas con la obtención de recursos financieros ya sea mediante aportes de capital, o bien utilizando fuentes de terceros, tanto a entidades relacionadas como no relacionada.

j) Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, cumple con las siguientes condiciones:

- la Sociedad posee una obligación legal o implícita, que es resultado de un suceso pasado.
- es probable que sea necesario incurrir en flujos de salida de beneficios económicos para cumplir la obligación.
- puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo, y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo se reconocen como costos financieros.

k) Reconocimiento de ingresos

i) Ingresos de actividades ordinarias

La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

En virtud de la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el "control" de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Asimismo, se incorporan directrices de carácter mucho más prescriptivo para escenarios específicos, y exige un amplio desglose de información.

La Sociedad reconoce el ingreso por transacciones de peaje (tanto para usuarios con contrato tag, peaje manual e infractores), al momento en el que el usuario pasa por la autopista, junto con considerar lo indicado por la NIIF 15 párrafo 9 letra e), que establece la probabilidad cierta respecto a poder recaudar el importe facturado por dicho tránsito.

Los ingresos ordinarios son valorizados al valor razonable de la contrapartida recibida o que se estima por recibir. Por lo tanto, la Sociedad valora sus ingresos ordinarios teniendo en cuenta el valor facturado o por facturar de estos en función de las tarifas que les corresponde y del grado de realización de la prestación de servicio cuando corresponde así también. Cuando aparece una duda respecto a la posibilidad de cobrar un importe que ya se encuentra incluido en los ingresos ordinarios, el monto que se estima como deterioro.

ii) Ingresos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados e intereses por mora y cobranza.

La Sociedad de acuerdo a NIIF 15, párrafo 9 (e), establece para los ingresos por intereses de mora y gastos de cobranza de las cuentas de peaje, la probabilidad de cobro de estas partidas, según la capacidad e intención de pago del cliente de la autopista, en función del comportamiento.

l) Gastos financieros

Los gastos financieros están compuestos por intereses por pasivos financieros, actualización del pasivo por las obras de mejoramiento de infraestructura y la infraestructura preexistente.

m) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los estados de situación financiera en base a la mejor estimación de las utilidades tributables y a la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos

contables y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

n) Dividendos

De acuerdo a lo establecido en la ley N° 18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo a lo menos el 30% de las utilidades del ejercicio. Los dividendos se pagarán exclusivamente de las utilidades líquidas del ejercicio, o de las retenidas provenientes de Balances aprobados por la Junta de Accionistas. Sin embargo, si la sociedad tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio se destinarán primeramente a absorbélas. Si hubiera pérdidas de un ejercicio, éstas serán absorbidas con las utilidades retenidas, de haberlas. Con todo, el Directorio podrá bajo responsabilidad personal de los Directores que concurran al acuerdo respectivo, distribuir dividendos provisorios durante el ejercicio con cargo a las utilidades del mismo, siempre que no hubiere pérdidas acumuladas.

o) Otros trabajos realizados por la entidad capitalizados

La Sociedad reconoce ingresos por inversión y mejoras asociados al acuerdo de concesión de acuerdo con la NIIF 15, aplicando el método del grado de avance por los servicios de construcción de obras nuevas y mejoramientos. El grado de avance se determina mediante la relación entre los costos incurridos y los costos totales estimados del proyecto, técnica que se considera la que mejor refleja la satisfacción de la obligación de desempeño. Los ingresos por construcción se presentan al costo inicial siendo su contrapartida el costo incurrido en la construcción y mejoras de la infraestructura reconocido bajo CINIIF 12. Los márgenes asociados a los servicios de construcción se presentan dentro del resultado del ejercicio.

3.2 Nuevos Pronunciamientos Contables

a) Las siguientes nuevas Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Modificaciones a los ejemplos ilustrativos de las NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37)	No se proporciona fecha de entrada en vigor ni requisitos de transición, ya que los ejemplos ilustrativos no forman parte integral de las Normas de Contabilidad NIIF, sino que proporcionan información adicional sobre los requisitos de divulgación existentes.

La aplicación de estas enmiendas no han tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos en los estados financieros de la Sociedad.

b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar (Actualizada)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

La administración evaluará el potencial impacto en la adopción de estas nuevas normas y enmiendas e interpretaciones y sus efectos en los estados financieros.

4. GESTION DE RIESGO FINANCIERO

Durante este primer periodo de concesión se observa un comportamiento positivo en los tráficos, este buen desempeño se explica en parte por una evolución del tráfico comparativo con las proyecciones previas estimadas para esta concesión.

Para la Sociedad es de vital importancia fortalecer la relación público-privada, teniendo en cuenta que la inversión privada es el motor que permite hacer crecer a los países, y considerando que el sector de las Concesiones Viales es un actor importante. La Sociedad mantiene su compromiso de seguir trabajando de manera conjunta con el Ministerio de Obras Públicas bajo las condiciones que se encuentran definidas en los distintos contratos de concesión, buscando siempre contribuir al crecimiento del país.

La adecuada política financiera adoptada por la sociedad permite cumplir adecuadamente con los servicios que establecen los diferentes contratos de concesión y hacer frente a las obligaciones financieras que la sociedad tiene, lo cual se respalda aún más por el hecho de pertenecer a un grupo internacional destacado en el rubro de las autopistas como lo es el Grupo Abertis.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad y una caracterización de estos, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

a) Riesgo de Mercado

Se refiere a la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasas de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos o activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

(i) Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La tasa de la Sociedad esta indexada al valor presente de las

obligaciones por pagar al Estado y obras de construcción, de acuerdo con lo establecido en las Bases de Licitación

(ii) Riesgo de tipo de cambio

Los pagos en UF son la principal operación que puede verse afectada por la fluctuación del IPC, Sin embargo, las tarifas de peajes están indexadas contractualmente al IPC, por lo que en el corto plazo la relación entre los ingresos y cualquier operación en UF, se mantienen ante variaciones en la UF.

(i) Riesgo de Tráfico vehicular

El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación con las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación de los ingresos son moderadamente conservadoras y por otro lado no se avizora competencia relevante distinta a la ya existente.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros, produciendo una pérdida.

De acuerdo a lo anterior, los instrumentos financieros de la Sociedad que están expuestos al riesgo de crédito son:

(i) Inversiones Financieras: En lo que respecta a las inversiones de los excedentes de caja, éstos se efectúan en instrumentos de bajo riesgo como instrumentos de renta fija emitidos por bancos con alto rating externo o perfil crediticio (AA+).

(ii) Deudores Comerciales: En relación a Deudores Comerciales que transitan con un dispositivo TAG, la Sociedad afronta el riesgo de crédito que tiene directa relación con la capacidad individual de sus clientes de cumplir con sus compromisos contractuales, lo que se ve reflejado en las cuentas de Deudores Comerciales.

	31-12-2025
	M\$
Exposicion al riesgo de credito Deudores comerciales	
Exposicion bruta segun balance al riesgo de cuentas por cobrar	18.916.978
Menos: provisión por pérdida de deterioro comerciales	<u>(3.083.768)</u>
Exposicion neta al riesgo de cuentas por cobrar	<u>15.833.210</u>

De acuerdo con recaudaciones por canales de pago, la Sociedad tiene una exposición al riesgo de crédito, sin embargo, este riesgo se ve mitigado en consideración que un porcentaje importante concentrada por cuanto el 87,9% al 31 de diciembre de 2025 de la base de clientes cancela su cuenta a través de pagos automáticos más pagos electrónicos, mientras que el 12,1% al 31 de diciembre de 2025 el restante lo hace a través del pago presencial en casetas manuales.

La siguiente tabla muestra la deuda bruta de deudores comerciales:

Saldo final al 31-12-2025

	No vencida MS\$	1 a 30 días MS\$	31 a 60 días MS\$	61 a 90 días MS\$	91 a 120 días MS\$	Mas de 120 días a 1 año MS\$	Total MS\$
Clientes	6.243.604	2.205.819	1.824.348	1.284.937	1.339.047	4.771.720	17.669.475
Infractores	145.840	143.507	123.741	119.010	110.414	520.933	1.163.445
Interés y gastos de cobranza	32.596	15.063	13.351	9.173	9.056	4.819	84.058
Total	6.422.040	2.364.389	1.961.440	1.413.120	1.458.517	5.297.472	18.916.978

La siguiente tabla muestra la deuda neta de los deudores provenientes de concesión anterior reconocidos como un derecho de cobro. Al inicio de su periodo de concesión, la Sociedad integró dicha cartera con el fin de gestionar su recaudación y cobranza a través de los canales habituales de pago, ofreciendo además convenios a los usuarios. Estas acciones han permitido mitigar el riesgo de crédito asociado a estos deudores y optimizar su gestión.

Saldo final al 31-12-2025

	No vencida MS\$	1 a 30 días MS\$	31 a 60 días MS\$	61 a 90 días MS\$	91 a 120 días MS\$	Mas de 120 días a 1 año MS\$	Más de 1 año MS\$	Total MS\$
Derecho de cobro neto	715	5.165	2.460	1.773	1.862	1.363.633	12.647.183	14.022.791
Total	715	5.165	2.460	1.773	1.862	1.363.633	12.647.183	14.022.791

Con respecto a las cuentas por cobrar con administración pública, la administración considera que son activos libres de riesgo puesto que el deudor es el Ministerio de Obras Públicas y no existe riesgo de no pago de sus obligaciones.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones financieras en el corto plazo y necesidades de capital de trabajo para la operación.

Para cubrir con los requerimientos de corto plazo la Sociedad ha establecido una política de inversiones en el mercado de capitales que optimice el retorno y liquidez sujeto a un determinado nivel de riesgo.

Además, la administración realiza un análisis constante de los flujos de caja chequeando la caja real con lo presupuestado, con el objeto de ir advirtiendo desviaciones importantes para de esta forma evitar incumplimientos de pago futuros.

De acuerdo con los vencimientos de los activos financieros que posee la Sociedad, se observa un riesgo de liquidez esto se debe principalmente a cambios en la composición del activo corriente, dado a mutuos generados con Vías Chile S.A corrientes que pasan al activo no corriente, además del aumento en las Acreedores comerciales tras inicio de las obras de las obras del peaje las Vegas Pichidanguí, sin embargo, las estimaciones futuras de los ingresos permiten liquidar los pasivos corrientes relacionados principalmente al pago de la primera cuota de la infraestructura preexistente al MOP.

En este contexto, a continuación, se presentan activos y pasivos corrientes de la Sociedad:

	31-12-2025
Concepto	M\$
Activos corrientes totales	73.116.947
Pasivos corrientes totales	(117.382.799)
Capital de trabajo	(44.265.852)

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS DE LA GERENCIA AL APLICAR POLITICAS CONTABLES DE LA SOCIEDAD

La aplicación de las Normas de Contabilidad NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados, más críticos, es el siguiente:

a) Medición de activos intangibles bajo CINIIF 12.

Los activos intangibles reconocidos bajo la aplicación de la norma CINIIF 12 son registrados según corresponda. La construcción por las nuevas obras se encuentra reconocida por su costo y la infraestructura preexistente recibida junto con las mejoras a realizar en la autopista para elevar su estándar de acuerdo a las bases de licitación son reconocidas a valor presente.

La amortización se efectúa en base al Método del Tráfico, de acuerdo a lo indicado en la (nota 2.d.ii)

b) Pérdidas crediticias esperadas

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales de autopistas y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. (ver Nota 2.e.i)

c) Provisión de otros activos financieros

La NIIF 9 establece un modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de otras cuentas por cobrar. (ver Nota 7)

d) Cálculo de impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto a las ganancias depende de varios factores, incluyendo estimaciones en el ritmo y la realización de los activos por impuestos diferidos y la periodicidad de los pagos del impuesto a las ganancias. Los cobros y pagos actuales

pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en las normas impositivas, así como de transacciones futuras imprevistas que impacten los balances de impuestos de la Sociedad. (ver Nota 18)

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, corresponde al disponible en caja, bancos e inversiones financieras:

Concepto	Moneda	31-12-2025
Caja y bancos	Pesos	664.002
Inversiones financieras en entidades financieras a menos de 90 días (1)	Pesos	25.575.150
Total		26.239.152

(1) Al 31 de diciembre de 2025, la sociedad no tiene saldos en cuentas restringidas.

b) El detalle de los depósitos a plazo es el siguiente:

Banco	Tipo inversión	Moneda	Fecha origen	Fecha vencimiento	Monto capital M\$	Intereses M\$	Total M\$
Banco de Itaú	Depósito a plazo	Pesos	29-12-25	05-01-26	24.168.000	21.209	24.189.209
Banco de Itaú	Depósito a plazo	Pesos	29-12-25	05-01-26	936.000	636	936.636
Banco de Itaú	Depósito a plazo	Pesos	30-12-25	05-01-26	449.000	305	449.305
TOTAL					25.553.000	22.150	25.575.150

c) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo.

Saldo final al 31-12-2025

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo inicial 20-02-2025 M\$	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo al 31-12-2025 M\$
		Provenientes M\$	Utilizados M\$	Total M\$	Nuevos pasivos financieros M\$	Unidades de Reajuste M\$	Otros cambios M\$	
Pasivo por Infraestructura preexistente LP	-	-	-	-	213.383.081	4.600.986	6.451.392	224.435.459
Subtotal Pasivo Financiero	-	-	-	-	213.383.081	4.600.986	6.451.392	224.435.459
Aporte de capital	-	40.000.000	-	40.000.000	-	-	-	-
Dividendos pagados	-	-	(11.500.000)	(11.500.000)	-	-	-	-
Total	-	40.000.000	(11.500.000)	28.500.000	213.383.081	4.600.986	6.451.392	224.435.459

d) **Notas a Estado de Flujo de efectivo:**

- En el flujo de efectivo procedente de actividades de operación, al 31 de diciembre de 2025, los otros pagos de la operación corresponden a pago de impuestos mensuales por M\$(848.631), pago de "Administración anual MOP" de acuerdo con las obligaciones de las BALI por M\$(3.017.587) y pago por compartición de ingresos M\$(9.487.298).
- Al 31 de diciembre de 2025, en otras entradas(salidas) de efectivo, corresponde a cobros por IVA MOP por un monto de M\$2.728.160 y Otros por M\$650.

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Concepto	Corrientes
	31-12-2025 M\$
Garantías por cobrar (1)	59.871
Totales	59.871

(1) Corresponde principalmente a garantía por la implementación del sitio unificado de tarifa y peaje, de acuerdo con lo convenio art.43 de ley 21.547.

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Concepto	Corrientes
	31-12-2025 M\$
Seguros pagados por anticipado (1)	894.757
Totales	894.757

(1) Corresponde al pago anticipado por seguro de explotación, el cual se amortiza mensualmente en forma lineal.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Concepto	Corrientes
	31-12-2025
	M\$
Deudores comerciales facturados (1)	18.916.978
Menos: pérdida de deterioro de deudores comerciales	(3.083.768)
Deudores comerciales – neto (1)	15.833.210
Deudores Administración Pública (2)	1.537.325
Otras cuentas por cobrar comercial (3)	24.021.907
Otras cuentas por cobrar (4)	4.346.420
Menos: pérdida de deterioro otros activos financieros (5)	(1.192)
Total	45.737.670

- (1) Los deudores comerciales corresponden a montos facturados por peaje e infracciones, e incluyen saldos pendientes de cobro, gastos de cobranza e intereses por mora. Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos por los intereses de mora y gastos de cobranza totalizan M\$84.058, los cuales se presentan netos de su respectivo deterioro debido a que la Sociedad determina la probabilidad de cobro de acuerdo con NIIF 15 párrafo 9, letra e.
- (2) Las cuentas por cobrar al MOP al 31 de diciembre de 2025, corresponde a cobro por IVA MOP.
- (3) Saldo corresponde a la cartera de deudas impagas por transacciones realizadas en periodo de concesión anterior por un monto de M\$14.650.747 y a los saldos pendientes de facturar de los clientes con Sistema Free Flow por M\$9.371.160 por los tráficos generados a partir del 1 de abril de 2025.
- (4) Saldo corresponde principalmente a remanente crédito fiscal por M\$4.343.050.
- (5) Corresponde al registro por las pérdidas esperadas, de los activos financieros de la Sociedad, basada en el enfoque de valorización de acuerdo al modelo de test de deterioro en conformidad con NIIF 9.

A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera bruta, en donde se muestra la distribución por vencimientos al 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025

	No vencida M\$	1 a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	Más de 120 días a 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Clientes	6.243.604	2.205.819	1.824.348	1.284.937	1.339.047	4.771.720	-	17.669.475
Infractores	145.840	143.507	123.741	119.010	110.414	520.933	-	1.163.445
Interés y gastos de cobranza	32.596	15.063	13.351	9.173	9.056	4.819	-	84.058
Total Deudores Comerciales	6.422.040	2.364.389	1.961.440	1.413.120	1.458.517	5.297.472	-	18.916.978
Deudores Administración Pública	501.566	524.945	510.814	-	-	-	-	1.537.325
Otras cuentas a cobrar comerciales (1)	9.371.839	4.907	2.337	1.684	1.768	7.606.517	7.032.855	24.021.907
Otras cuentas a cobrar	4.346.420	-	-	-	-	-	-	4.346.420
Deterioro otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-	(1.192)
Total	20.641.865	2.894.241	2.474.591	1.414.804	1.460.285	12.903.989	7.032.855	48.821.438

(1) Corresponde principalmente a cartera traspasada desde la concesión anterior, razón por la cual el tramo con antigüedad superior a un año concentra el mayor saldo. Esto se debe a que incorpora montos históricos que ya presentaban morosidad previa al traspaso, junto con segmentos de clientes que, por su naturaleza, presentan un mayor nivel de riesgo, como los infractores.

A continuación, se detalla el movimiento de provisión por pérdida deterioro de deudores comerciales y otros activos financieros:

Concepto	31-12-2025 M\$
(Aumentos) deterioro de cartera de deudores Comerciales	(3.097.588)
Variación otros Activos financieros	(1.192)
Acuerdos transaccionales (1)	13.820
Total	(3.084.960)

(1) Corresponde a Acuerdos Transaccionales. (Ver Nota 2.e.(i)).

La Sociedad efectúa el castigo de sus cuentas por cobrar al concluir que, con toda la información disponible, se presume que ya no hay expectativas razonables de recuperación.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad, no ha efectuado castigos por este concepto.

Estas condonaciones por acuerdos transaccionales al 31 de diciembre de 2025 ascienden a M\$13.820.

Finalmente, cuando se efectúan convenios de pago con los deudores comerciales la Sociedad reconoce la condonación por los acuerdos transaccionales, en el momento del pago de la última cuota del convenio establecido, equivalente al diferencial entre el monto impago al inicio y el acuerdo de pago final.

El detalle del deterioro de deudores comerciales por concepto es el siguiente:

Concepto	31-12-2025 M\$
Deterioro Clientes	(1.962.598)
Deterioro Infractores	(1.134.990)
Deterioro Intereses por mora y gastos de cobranza	13.820
Deterioro otros activos financieros	(1.192)
Total	(3.084.960)

El número de usuarios con cartera repactada es el siguiente:

Período	N° de usuarios con cartera repactada	Cartera repactada en M\$
Entre 01-04-2025 al 31-12-2025	18.095	1.144.349
Período anterior al 01-04-2025 (1)	12.923	954.961

A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera repactada de clientes e interés y gastos de cobranza:

Al 31 de diciembre de 2025								
	No vencida M\$	1 a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	Más de 120 días a 1 año M\$	Más de 1 año M\$	Total M\$
Clientes	26.834	70.709	107.552	138.145	163.631	637.478	-	1.144.349
Clientes concesión anterior (1)	-	2.215	-	601	-	256.035	696.110	954.961
Total	26.834	72.924	107.552	138.746	163.631	893.513	696.110	2.099.310

(1) Corresponde convenios activos de pago suscritos por usuarios con deudas impagas de concesión anterior para los cuales la Sociedad debe dar continuidad según lo previsto en las Bases de Licitación en numeral 1.14.4.vii.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

Activos	31 diciembre de 2025	
Instrumentos financieros por categoría Activos Corrientes y no corrientes	Activo financiero a costo amortizado M\$	Total M\$
Efectivo y efectivo equivalente (1)	25.575.150	26.239.152
Otros activos financieros, corrientes	59.871	59.871
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	45.737.670	45.737.670
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	52.363.923	52.363.923

Pasivos	31 diciembre de 2025	
Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivo financiero a costo amortizado M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	51.646.348	51.646.348
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13.997.805	13.997.805
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	22.653.778	22.653.778
Otros pasivos financieros, no corrientes	172.789.111	172.789.111

(1) El costo amortizado corresponde a depósitos a plazo menores de 90 días (ver nota 6).

11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

a) Activos por impuestos corrientes:

Concepto	Corrientes 31-12-2025 M\$
Pagos provisionales mensuales (1)	185.497
Total	185.497

(1) Corresponde a PPM acumulado al 31 de diciembre de 2025, calculado con tasa de 1%.

b) Pasivos por impuestos corrientes:

La sociedad no presenta saldo para este rubro al 31 de diciembre de 2025.

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Fecha de vencimiento	Tasa	31-12-2025 M\$
96.814.430-8	Vías Chile S.A.(1)	Matriz	Mutuos	12-12-2028	5,95%	52.363.923
Total						<u>52.363.923</u>

(1) Con fecha 12 de diciembre de 2025, Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A. y Vías Chile S.A., suscribieron por escritura pública un contrato de Mutuo bajo repertorio N°24.510-2025, mediante el cual, la primera entrega a la segunda un préstamo en dinero en efectivo por la cantidad de M\$52.200.000. El plazo que tiene Vías Chile S.A. para pagar es de 3 años, esto es, el 12 de diciembre de 2028 o el día hábil siguiente si este fuera inhábil. Vías Chile S.A se obliga a pagar el préstamo con una tasa de interés anual devengada a contar de la fecha de otorgamiento del presente instrumento y calculada hasta la fecha efectiva de pago del préstamo.

El Deudor podrá efectuar prepagos, totales o parciales, del capital o intereses adeudados, en cualquier momento, sin comisión.

b) Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-12-2025 M\$
96.889.500-1 Gestora de Autopistas S.A.	Accionistas comunes	Servicios de Explotación y Conservación	17.724.030
96.945.440-5 Soc. Concesionaria Autopista Central S.A.	Accionistas comunes	Prestación de servicios	2.370.949
96.814.430-8 Vías Chile S.A.	Matriz	Cuenta por cobrar proceso de licitación	2.452.736
96.814.430-8 Vías Chile S.A.	Matriz	Asistencia técnica	106.063
Total			<u>22.653.778</u>

c) Transacciones significativas con Entidades Relacionadas y sus efectos en resultado

El desglose de las transacciones significativas por concepto es el siguiente:

Rut	Sociedad	Naturaleza de la relación	aa Descripción de la transacción	31-12-2025	
				Monto	Efecto en Resultado
				M\$	(Cargo)/Abono M\$
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (1)	Matriz	Pago capital	39.996.000	-
96.889.500-1	Gestora de Autopistas SpA. (1)	Accionistas Comunes	Pago capital	4.000	-
96.889.500-1	Gestora de Autopistas SpA. (2)	Accionistas Comunes	Servicios de Explotación y Conservación	17.249.370	(14.495.269)
96.945.440-5	Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A.(3)	Accionistas Comunes	Servicios Operación de Peajes	6.851.070	(5.864.681)
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (4)	Matriz	Servicios de administración	2.706.519	(2.022.057)
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (5)	Matriz	Asistencia técnica	1.242.183	(1.060.786)
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (6)	Matriz	Cuenta por cobrar proceso de licitación	2.452.736	-
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (7)	Matriz	Dividendos pagados	11.498.850	-
96.889.500-1	Gestora de Autopistas SpA. (7)	Accionistas Comunes	Dividendos pagados	1.150	-
96.814.430-8	Vías Chile S.A. (8)	Matriz	Mutuos otorgados	52.200.000	-
96.814.430-8	Vías Chile S.A.	Matriz	Intereses préstamos	163.923	163.923

- (1) Corresponde a pagos iniciales de aporte de capital (Ver nota 20).
- (2) Con fecha 10 de junio de 2025 la Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A suscribió un contrato de operación y mantención con Gestora de Autopistas SpA, el cual tiene efecto de manera retroactiva a partir de 01 de abril de 2025 La vigencia se extiende hasta el termino de contrato de concesión.
- (3) Con fecha 26 de marzo de 2025 Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A., suscribió contrato de prestación de servicios de facturación, recaudación y cobranzas con Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A., Para todos los efectos, su duración se extiende desde el 26 de marzo de 2025 al 26 de marzo de 2026 prorrogable automáticamente. El precio que Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A. pagará a por el servicio de facturación y recaudación será de un 7% más IVA del total facturado por Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A, el precio por servicio de cobranza varía según el plazo de morosidad al momento de la recaudación y el monto recaudado.
- (4) Con fecha 28 de mayo de 2025, Vías Chile S.A., suscribió contrato de prestación de servicios con Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A., que incluye de manera enunciativa y no limitativa, los servicios de Administración económica y control de Gestión; Servicios de Tesorería; Servicio de Compras; Servicio de Asesoramiento en materia Fiscal; Servicio de Asesoramiento en materia Financiera; Servicios de Sistemas; Servicios de asesoramiento en materia técnica e ingeniería; Servicio de asesoramiento en materia jurídica; Servicio de asesoramiento de Estudios y comunicación; Servicios Gerenciales y de Representación; Servicios de arriendo de oficina e Instalaciones y Servicios de calidad de adjudicataria de la concesión. Para todos los efectos, su duración se extiende desde el 01 de abril de 2025 al 01 de abril de 2026. El precio que Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A. pagará a Vías Chile por los servicios contratados es de UF 68.280 más IVA. Dicha suma, será prorrateada en doce cuotas iguales y sucesivas de UF 5.690 más IVA.
- (5) Con fecha 20 de octubre de 2025, Vías Chile S.A., suscribió un acuerdo de Sublicencia Know-How con Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A. Por este servicio, la Concesionaria pagará a Vías Chile una regalía equivalente al 1,01%, anual de sus ingresos auditados anuales, más el Impuesto al Valor Agregado que sea aplicable. Dicho contrato comenzó a regir el 01 de abril de 2025, por lo que se retrotraen todos los efectos que en él se regulan a esa fecha.
- (6) Corresponde a pagos realizados por la matriz a cuenta de la sociedad.
- (7) Con fecha 12 de diciembre de 2025 y de acuerdo con JEA se acordó distribuir dividendos provisorios por la suma de M\$11.500.000 con cargo a las utilidades generadas en el ejercicio 2025, a razón de aproximadamente \$58 por acción. Los dividendos correspondientes a Vías Chile S.A, por un monto M\$11.498.850 y los dividendos correspondientes a Gestora de Autopistas SpA por un monto de M\$1.150 fueron pagados con fecha vía transferencia electrónica con fecha 17 de diciembre de 2025.
- (8) Con fecha 12 de diciembre de 2025, Sociedad Concesionaria Nueva S.A. y Vías Chile S.A., suscribieron por escritura pública un contrato de Mutuo bajo repertorio N°24.510-2025, mediante el cual, la primera entrega a la segunda un préstamo en dinero en efectivo por la cantidad de M\$52.200.000. El plazo que tiene Vías Chile S.A. para pagar es de 3 años, esto es, el 12 de diciembre de 2028 o el día hábil siguiente si este fuera inhábil.

d) Administración y personal clave

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2025, en transacciones con la Sociedad.

e) Remuneración del directorio y otras prestaciones

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, los miembros del directorio y ejecutivos claves no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como directores.

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

La Sociedad reconoce un activo intangible, dado que tiene el derecho de cobrar directamente del público, por el uso de la infraestructura de la concesión (CINIIF 12 – Modelo Intangible). Dicho activo incluye la totalidad de los desembolsos en el período de construcción de la concesión que se relaciona directamente a la obra, el pago por la infraestructura preexistente y mejoramiento de la infraestructura.

a) El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

	31-12-2025		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$
Concesiones Administrativas (1)	1.045.396.581	(39.908.323)	1.005.488.258
Infraestructura preexistente (2)	213.383.080	(8.145.962)	205.237.118
Obras en Curso (3)	3.594.959	-	3.594.959
Total	1.262.374.620	(48.054.285)	1.214.320.335

(1) Corresponde costo de construcción por nuevas obras comprendidas en el contrato de concesión y mejoramientos de infraestructura de la ruta para elevar el estándar de concesión.

(2) Corresponde al pago de 10 cuotas anuales por concepto de infraestructura preexistente que se entregó a la Sociedad en conformidad en el numeral 1.13.1.5 de las Bases de Licitación. La primera cuota se debe realizar el 30 de junio de 2026 por un monto de UF 1.300.000. Este activo intangible se encuentra indexado a al pasivo financiero (Ver nota 14).

(3) Corresponde a inversiones principalmente por habilitación de plazas de peajes e infraestructura de la autopista.

b) Los movimientos de los activos intangibles identificables son los siguientes:

	Concesiones administrativas	Infraestructura preexistente	Obras en Curso	Total Activos intangibles identificables, neto
			M\$	M\$
Saldo inicial al 20-02-2025	-	-	-	-
Adiciones (1)	1.045.396.581	213.383.080	3.594.959	1.262.374.620
Amortización (2)	(39.908.323)	(8.145.962)	-	(48.054.285)
Total de movimientos	1.005.488.258	205.237.118	3.594.959	1.214.320.335
Saldo final activos intangibles identificables al 31-12-2025	1.005.488.258	205.237.118	3.594.959	1.214.320.335

(1) Las adiciones por concesiones administrativas corresponden a los costos por la construcción de obras nuevas por M\$1.009.116.598 y mejoras a la infraestructura preexistente por M\$36.279.983. Las adiciones por infraestructura preexistente corresponden al pago que la sociedad debe realizar al MOP por este concepto por un monto de M\$213.383.080, debiendo este pagarse en 10 cuotas anuales desde la fecha de la puesta en servicio provisoria de las obras preexistentes del Sector 2 señalada en el numeral 1.12.1.1. de las Bases de Licitación y las adiciones por las obras en curso corresponden a obras para la habilitación de plazas de peajes con el fin de garantizar el estándar de la autopista por M\$3.594.959.

(2) Ver Nota 23.

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Corrientes	31-12-2025
	M\$
Infraestructura Preexistente (1)	51.646.348
Total	51.646.348
No corrientes	31-12-2025
	M\$
Infraestructura Preexistente (1)	172.789.111
Total	172.789.111
TOTAL CORRIENTES Y NO CORRIENTES	224.435.459

(1) Corresponde a pago por infraestructura preexistente que la Sociedad deberá pagar al MOP de acuerdo con el numeral 1.13.1.5 de las Bases de Licitación por un monto total de UF 6.546.000, este pago se realizará en cuotas anuales a partir del 30 de junio de 2026 y hasta el último día hábil del mes de diciembre de 2035, el pasivo fue reconocido a valor presente y se encuentra sujeto a intereses y reajustes, con una tasa anual del 4%. Este pasivo está indexado con el activo intangible por la infraestructura preexistente. (Ver Nota 13).

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Concepto	31-12-2025 M\$
Proveedores comerciales (1)	7.928.848
Cuenta por pagar compartición ingresos deudores concesión (2)	4.210.279
Cuenta por pagar compartición ingresos cartera antigua (3)	1.858.678
Total	13.997.805

- (1) Al 31 de diciembre de 2025, en este rubro se incluyen facturas pendientes de recibir por un saldo de M\$3.635.565y facturas a proveedores nacionales por M\$4.293.283.
- (2) Corresponde a la cuenta por pagar al MOP por la compartición de los ingresos percibidos equivalentes al 12,5% del cobro de peaje a los usuarios de la concesión.
- (3) Corresponde a la cuenta por pagar por el cobro de deudores morosos provenientes de transacciones realizadas durante el periodo de concesión anterior según lo dispuesto en 1.13.1.3 de las Bases de Licitación. Este pago se realiza dentro de los primeros 20 días del mes siguiente a aquel en que se perciben los ingresos.

A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, en donde se muestra la distribución por vencimientos, al 31 de diciembre de 2025:

Acreedores Comerciales al 31-12-2025						
	Cero a 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	Mas de 120 días M\$	Total M\$
Proveedores comerciales	7.895.421	33.427	-	-	-	7.928.848
Cuenta por pagar compartición ingresos deudores concesión	4.210.279	-	-	-	-	4.210.279
Cuenta por pagar compartición ingresos cartera antigua	1.858.678	-	-	-	-	1.858.678
Total	13.964.378	33.427	-	-	-	13.997.805

16. OTRAS PROVISIONES

a) Composición

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Concepto	Corrientes	No Corrientes
	31-12-2025 M\$	31-12-2025 M\$
Otras provisiones (1)	8.613.326	22.733.357
Total	8.613.326	22.733.357

- (1) Corresponde a mejoramiento del estándar para las obras preexistentes, según lo dispuesto en 2.2.2.22 de las Bases de Licitación. Este pasivo está indexado con el activo intangible por la infraestructura preexistente. (Ver Nota 13).

b) Movimientos

Los movimientos de las provisiones al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Concepto	Corrientes	No Corrientes	Total
	Otras provisiones M\$	Otras provisiones M\$	
Saldo inicial al 20-02-2025	-	-	-
Alta en provisiones	4.713.297	31.566.686	36.279.983
Aplicaciones	(6.753.530)	-	(6.753.530)
Actualización financiera	-	1.060.859	1.060.859
Reajuste UF	-	759.371	759.371
Clasificación al corriente	10.653.559	(10.653.559)	-
Saldo final al 31-12-2025	8.613.326	22.733.357	31.346.683

17. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Concepto	Corrientes	No Corrientes
	31-12-2025 M\$	31-12-2025 M\$
Compromiso de inversión (1)	20.471.542	976.593.111
Otros pasivos no financieros (2)	-	3.780.471
Total	20.471.542	980.373.582

- (1) Corresponde a los costos de construcción comprometidos según las Bases de Licitación que la Sociedad deberá realizar en el período de concesión. Este pasivo se encuentra indexado a Activo Intangible. (Ver Nota 13)
- (2) Corresponde a cuenta por reserva del estado para obras de ampliación de capacidad según lo dispuesto en 1.15.5.1.7 de Bases de Licitación.

18. IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Impuestos diferidos

Los Impuestos diferidos se presentan netos en el estado de situación financiera, por M\$4.585.236 (pasivo) al 31 de diciembre de 2025.

Impuestos Diferidos	31-12-2025	
	Activo	Pasivo
Provisiones varias	322	-
Activo por infraestructura preexistente	-	65.032.439
Activos intangibles	5.218.592	-
Gastos anticipados	-	241.584
Deterioro de deudores comerciales	1.124.348	-
Deudores comerciales	-	10.987.868
Pérdida tributaria	65.333.393	-
Totales	71.676.655	76.261.891

b) Movimientos de impuestos diferidos

31 de diciembre de 2025

Movimientos en las diferencias temporarias	Saldo al 20-02-2025 M\$	Variación Resultado M\$	Saldo al 31-12-2025 M\$
Deterioro de deudores comerciales (1)	-	1.124.348	1.124.348
Provisiones varias	-	322	322
Activo por infraestructura preexistente	-	(65.032.439)	(65.032.439)
Activos intangibles	-	5.218.592	5.218.592
Gastos anticipados	-	(241.584)	(241.584)
Deudores comerciales (1)	-	(10.987.868)	(10.987.868)
Pérdida tributaria	-	65.333.393	65.333.393
	-	(4.585.236)	(4.585.236)

(1) Corresponde a saldos de deudores comerciales provenientes tanto de la concesión anterior como de la concesión Nueva Aconcagua.

c) Impuestos a las ganancias reconocido en resultado del ejercicio

Concepto	20-02-2025
	31-12-2025
	M\$
Efecto de activos y pasivos por impuestos diferidos	(4.585.236)
Total	<u>(4.585.236)</u>

d) Conciliación de la tasa efectiva versus tasa real impositiva

Concepto	20-02-2025
	31-12-2025
	M\$
Tasa legal	27,0%
Gastos por impuestos utilizando la tasa legal (27%)	(4.866.036)
Diferencias permanentes (1)	280.800
Ajustes el gasto por impuesto utilizando la tasa legal	<u>280.800</u>
Gastos por impuestos utilizando la tasa efectiva	<u>(4.585.236)</u>
Tasa efectiva	(25,44)%

(1) Saldo al 31 de diciembre de 2025, corresponde a la corrección monetaria del patrimonio tributario.

19. ACUERDOS Y CARACTERISTICAS DE CONCESIONES DE SERVICIOS

Descripción del Proyecto	El MOP adjudicó a la Sociedad el contrato de concesión para ejecución, reparación, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Tramo Santiago – Los Vilos"
Descripción de la Inversión	<p>La "Concesión Ruta 5 Tramo Santiago – Los Vilos" es una obra pública licitada por el Ministerio de Obras públicas como parte del Plan de Concesiones de Obras Públicas, La Sociedad tiene por objeto la ampliación, el mejoramiento, construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Tramo Santiago – Los Vilos" mediante el sistema de concesiones, tanto de las obras preexistentes como de las nuevas obras, con el objeto de mejorar el Estándar Técnico y los Niveles de Servicio de la ruta y, por consiguiente, garantizar condiciones de seguridad y confort a sus usuarios.</p> <p>La concesión se encuentra emplazada en las regiones Metropolitana de Santiago, Valparaíso y de Coquimbo y atraviesa las comunas de Quilicura, Colina, Lampa, Tiltil, Llay Llay, Hijuelas, La Calera, Nogales, Zapallar, La Ligua, Papudo y Los Vilos. Esta concesión se inicia en el Dm 10.860 al costado norte del enlace de Ruta 5 con Américo Vespucio y termina en el Dm 229.100 al norte de Los Vilos, incluyendo la cuesta El Melón, con un total de 218,2km.</p> <p>El nuevo Proyecto concesionado también comprende la actual "Concesión Túnel El Melón, debiendo principalmente mantener obras preexistentes a partir del 01 de julio de 2025. La Concesión Túnel El Melón se emplaza aproximadamente entre los Dm 127.540 y Dm 132.730 de la Ruta 5 Norte, con una longitud total aproximada de 5,2 km, de los cuales aproximadamente 2,6 km corresponden propiamente al túnel, y la longitud restante corresponde a los accesos norte y sur a éste. La longitud total de ambos tramos de la concesión tiene una extensión total de 223,4 km.</p>
Presupuesto oficial estimado de la obra	UF 28.288.000
Plazo de la Concesión	La concesión tiene como plazo máximo 30 años, no obstante, este podría terminar antes en la medida que el valor presente sea mayor o igual al ingreso total de la concesión ofertado por la Sociedad (UF 47.695.000) de cumplirse lo anterior el plazo de la concesión sería hasta el 30 de abril de 2039.

Expropiaciones	Las expropiaciones de los terrenos necesarios para realizar las obras de la presente concesión las efectuará el MOP, considerando las áreas que sean definidas en los antecedentes de expropiaciones elaborados por la Sociedad Concesionaria y aprobados por el Inspector Fiscal según lo dispuesto en el artículo 2.2.2.15. Las expropiaciones realizadas por el MOP deberán ajustarse al procedimiento establecido en el D.L. N° 2.186 de 1978, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1.8.2.1.
Sistema de Cobro	La Sociedad contempla un sistema de cobro en tres etapas: Inicial; mantiene el sistema de cobro actual -Multi Lane Free Flow-Stop & Go-Cobro peaje Manual; Intermedio implementación de Free Flow Lane por construcción de segundas y terceras pistas; Final Sistema de peaje electrónico en modalidad Multi Lane Free Flow.
Tarifas	De acuerdo a las bases de licitación la Sociedad, contará con dos tipos de tarifa: •Tarifa Base Fuera Punta (TBFP) •Tarifa Base Punta (TBP)
Garantías	<ul style="list-style-type: none"> • Explotación: UF 530.000 (sector 1 por UF110.000 y sector 2 por UF 420.000) • Construcción: UF 1.415.440 (Sector 1 UF 440 y 2 UF 1.415.000) • Explotación Obras Nuevas: UF 1.378.000 • Explotación adicional: UF 340.000
Seguros	<ul style="list-style-type: none"> • En periodo de construcción: Responsabilidad Civil: UF 113.000 • En periodo de explotación, seguro catastrófico por un monto equivalente al valor de la infraestructura existente UF 3.600.000 • En periodo de explotación un seguro de responsabilidad Civil por un monto de UF 71.000.
Pagos al MOP	<ul style="list-style-type: none"> • Administración y control del contrato de Concesión: Durante la etapa de construcción, la Sociedad debe pagar al MOP 8 cuotas de UF 77.000 cada una, por un total UF 616. 000.Durante la etapa de explotación, el pago anual será de UF 25.200. • Adquisiciones y expropiaciones: La Sociedad Concesionaria deberá pagar al Estado la cantidad de UF 2.057.000 por concepto de las expropiaciones o adquisiciones de los terrenos requeridos para la ejecución de las obras. El pago de esta cantidad deberá ser realizado en 2 (dos) cuotas. La primera cuota será por un monto de UF 1.000.000 (un millón), y deberá pagarse en un plazo máximo de 30 (treinta) meses contados desde la fecha de publicación en el Diario Oficial del decreto supremo de adjudicación del Contrato de Concesión. El monto correspondiente a la segunda cuota será de UF 1.057.000 (un millón cincuenta y siete mil) y su pago deberá realizarse dentro del plazo máximo de 12 (doce) meses contados desde la fecha del pago de la primera cuota.

	<ul style="list-style-type: none"> • Compartición de ingresos por ingresos percibidos, sobre cobro de peaje y cobro de deudas impagas por transacciones realizadas en periodo de concesión anterior. Estos pagos deberán realizarse dentro de los 20 (veinte) primeros días del mes calendario siguiente al mes calendario en que se generen los ingresos. • Pagos por Infraestructura preexistente: La Sociedad debe pagar al MOP por concepto de Infraestructura Preexistente la cantidad de UF 6.546.000 en diez cuotas anuales a partir del mes número 15, contado desde la fecha de la puesta en servicio provisoria de las obras preexistentes. La Sociedad debe realizar el primer pago con fecha 30 de junio de 2026. • Pago por obra de arte público para la realización de obras de arte público la Sociedad Concesionaria deberá disponer de un monto máximo de UF 20.000, desde el momento que se presente declaración de 80% de avance del subsector N°2 indicada en las Bases de licitación art.
<p>Plazos de las obras de la Concesión</p>	<p>Los proyectos de Ingeniería, estudio y construcción establecidos en las bases de licitación, tienen un plazo máximo de 90 meses a contar de 20 de febrero de 2025 de acuerdo con el siguiente detalle:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería Peajes Las Vegas y Pichidanguí: 6 meses • Construcción Peajes Las Vegas y Pichidanguí: 17 meses • Ingeniería Proyecto Santiago - Los Vilos: 18 meses • Tramitación ambiental: 30 meses • Construcción Proyecto Santiago - Los Vilos: 90 meses
<p>Principales obras del proyecto</p>	<p>La Sociedad deberá realizar obras de rehabilitación y de mejoramientos a las calzadas y estructuras existentes y rectificaciones de trazado, implementar terceras y cuartas pistas, hacer una ampliación de los túneles existentes, reemplazar puentes, construir nuevos puentes, rehabilitación de puentes existentes, ampliar y uniformar bermas y medianas, reemplazar los elementos de seguridad vial y señalización de acuerdo a la normativa vigente, construir calles de servicio, mejorar el estándar de las calles de servicio existentes, nuevas pasarelas, mejoramiento de pasarelas existentes, paraderos, circuitos peatonales, estructuras en distintos puntos de la ruta, iluminación, entre otras.</p>
<p>Convenios complementarios al contrato de concesión.</p>	<p>Al 31 de diciembre de 2025 no se han realizado nuevos convenios.</p>

20. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO NETO

a) Gestión y Obtención de capital

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital, es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros y dar cumplimiento a las Bases de licitación de la concesión para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

b) Capital y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2025 el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

a) Número de acciones:

Serie	N° de Acciones Suscritas	N° de Acciones Pagadas	N° de Acciones suscritas y no pagadas	N° de Acciones con Derecho a Voto
Única - Vías Chile S.A	199.980.000	39.996.000	159.984.000	199.980.000
Única - Gestora de Autopistas SpA	20.000	4.000	16.000	20.000

Serie	Capital Suscrito M\$	Capital Pagado M\$	Capital por Pagar M\$
Única - Vías Chile S.A	199.980.000	39.996.000	159.984.000
Única - Gestora de Autopistas SpA	20.000	4.000	16.000

El capital pagado de la Sociedad asciende a cuarenta mil millones de pesos, dividido en doscientos millones de acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal y de igual valor cada una.

Con fecha 20 de febrero de 2025 el accionista Vías Chile S.A suscribió la cantidad de M\$199.980.000, pagando en dicho acto de constitución la cantidad de M\$39.996.000 acciones del capital suscrito quedando pendiente de pago \$M159.984.000. El plazo máximo de pago para las acciones suscritas y no pagadas vence el 20 de febrero de 2028.

Con fecha 20 de febrero de 2025 el accionista Gestora de Autopistas SpA suscribió la cantidad de M\$20.000, pagando en dicho acto de constitución la cantidad de M\$4.000 quedando pendiente de pago M\$16.000. El plazo máximo de pago para las acciones suscritas y no pagadas vence el 20 de febrero de 2028.

c) Accionistas controladores

El detalle de los accionistas al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente, siendo el accionista controlador Vía Chile S.A.:

	Rut	% Propiedad 31-12-2025	
		Número acciones	Propiedad
Vías Chile S.A	96.814.430-8	199.980.000	99,99%
Gestora de Autopistas SpA	96.889.500-1	20.000	0,01%
Total		200.000.000	100,00%

e) Dividendos

En Sesión Extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 12 de diciembre de 2025, se acordó distribuir dividendos provisorios por M\$11.500.000, con cargo a las utilidades generadas en el ejercicio 2025, a razón de aproximadamente \$58 por acción.

A **VIAS CHILE S.A** le correspondieron M\$11.498.850, el que fue pagado mediante transferencia electrónica con fecha 12 de diciembre de 2025.

A **GESTORA DE AUTOPISTAS SpA**, le correspondieron M\$1.150. el que fue pagado mediante transferencia electrónica con fecha 12 de diciembre de 2025.

f) Ganancias Acumuladas

	31-12-2025 M\$
Distribución de dividendos	(11.500.000)
Resultado del período	13.437.120
Total	1.937.120

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Concepto	20-02-2025
	31-12-2025
	M\$
Peajes (1)	95.802.972
Otros ingresos exentos (2)	(100.263)
Ingresos por paso tardío de tránsito (3)	1.746.139
Pagos al MOP compartición de ingresos (4)	(14.652.294)
Ingreso por derecho de cobro recibido (5)	25.220.191
Total Ingresos de explotación	<u>108.016.745</u>

- (1) Ingresos por peajes: corresponden a los ingresos generados por los flujos vehiculares.
- (2) Otros ingresos exentos: corresponde a rebajas a los ingresos por peajes exentos, producto de los consumos de los usuarios que no pagan peajes, como son: bomberos, carabineros y ambulancias.
- (3) Corresponde al tránsito efectuado por un usuario que no tienen contrato TAG activo al momento de pasar por un pórtico Free Flow. Estos ingresos son considerados "Infractores sin contrato".
- (4) Corresponde a el menor ingreso reconocido por mecanismo de compartición de ingresos al estado en los cobros de tarifas infractoras numeral 1.13.1.4 de las bases de licitación. (ver nota 14/ver nota 15)
- (5) Corresponde al reconocimiento de ingresos por derecho de cobro recibido de deudas impagas y transacciones generadas en concesión anterior según lo dispuesto en las Bases de Licitación en el numeral 14.4.ii debe ser tratadas por la Sociedad.

22. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Concepto	20-02-2025
	31-12-2025
	M\$
Otros ingresos (1)	19.218
Total	<u>19.218</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2025 corresponde a diferencias de recaudación.

23. INGRESOS Y COSTOS POR AVANCE DE INVERSIÓN

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Concepto	20-02-2025
	31-12-2025
	M\$
Otros trabajos realizados por la entidad capitalizados (Ingresos por servicios de construcción) (1)	<u>18.805.477</u>
Total	<u>18.805.477</u>

Concepto	20-02-2025
	31-12-2025
	M\$
Otros trabajos realizados por la entidad capitalizados (Costos por servicios de construcción) (1)	<u>(18.805.477)</u>
Total	<u>(18.805.477)</u>

- (1) Corresponden a los ingresos reconocidos bajo NIIF 15 en relación con la ejecución de obras nuevas y mejoramientos de infraestructura preexistente exigidos por el contrato de concesión. Durante el período, el grado de avance de las obras corresponde a las primeras obras en los peajes de Las Vegas y Pichidanguí además de la rehabilitación de pavimentos para el mejoramiento del estándar de la autopista.

24. GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Concepto	20-02-2025
	31-12-2025
	M\$
Amortización de intangibles (1)	<u>(48.054.285)</u>
Total	<u>(48.054.285)</u>

- (1) Ver nota 13.

25. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Concepto	20-02-2025
	31-12-2025
	M\$
Servicios exteriores empresas grupo (1)	(23.442.793)
Reparación y conservación	(1.351.014)
Suministros	(1.149.088)
Servicios bancarios	(13.531)
Servicios de profesionales independientes	(96.480)
Publicidad y propaganda	(46.918)
Gastos de las operaciones	(451.106)
Otros servicios exteriores (2)	(1.474.375)
Tributos (3)	(205.250)
Total	<u>(28.230.555)</u>

- (1) Incluye servicios administración, operación y mantención prestados por Vías Chile S.A., servicios de facturación y cobranza prestados por Sociedad Concesionaria Autopista Central S.A. y servicios de operación prestados por Gestora de Autopistas SpA.
(2) Corresponde principalmente a primas de seguros.
(3) Corresponde a pago de patentes municipales.

26. DETERIORO DE VALOR DE GANANCIAS Y REVERSIÓN DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR DETERMINADO DE ACUERDO CON LA NIIF 9

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Concepto	20-02-2025
	31-12-2025
	M\$
Pérdida por deterioro de Deudores comerciales (1)	(3.097.588)
Pérdida por deterioro de Otros activos financieros	(1.192)
Total	<u>(3.098.780)</u>

- (1) Ver nota 9.

27. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Concepto	20-02-2025
	31-12-2025
	M\$
Ingresos financieros grupo o asociadas	163.923
Ingresos financieros terceros por intereses y otros	2.105.213
Ingresos por mora y cobranza (1)	89.918
Total	<u>2.359.054</u>

(1) Ver nota 2.k.ii

28. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Concepto	20-02-2025
	31-12-2025
	M\$
Intereses infraestructura preexistente (1)	(6.451.392)
Actualización financiera otras provisiones (2)	(1.060.859)
Otros gastos financieros	(91.659)
Total	<u>(7.603.910)</u>

(1) Corresponde a intereses financieros por reconocimiento de pasivo financiero de infraestructura preexistente (Ver Nota 14).

(2) Corresponde a la actualización de provisión por mejoramiento de autopista (Ver Nota 16).

29. DIFERENCIA DE CAMBIO

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Concepto	20-02-2025 31-12-2025 M\$
Pago facturas en moneda extranjera	<u>(1.722)</u>
Total	<u><u>(1.722)</u></u>

30. RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Concepto	20-02-2025 31-12-2025 M\$
Pasivo financiero por infraestructura (1)	(4.600.986)
Otras provisiones (2)	(759.371)
Otros (3)	<u>(23.052)</u>
Total	<u><u>(5.383.409)</u></u>

- (1) Corresponde al reajuste de pasivo financiero por el reconocimiento de infraestructura preexistente.
- (2) Corresponde al reajuste de obligación por las mejoras a realizar en autopista.
- (3) Corresponde principalmente a la actualización del pago que se realiza al MOP por concepto de compartición de ingresos.

31. GARANTÍA COMPROMETIDA CON TERCEROS

a) Garantía directa

Boleta de garantía convenio art. 43 ley 21.547, por un monto de U.F. 1.500 tiene como vencimiento el 31 de diciembre de 2026.

Boleta de garantía de explotación de obras preexistentes, por un monto de U.F. 110.000 tiene como vencimiento el 27 de mayo de 2030.

Al 31 de diciembre de 2025, el detalle de las garantías otorgadas es el siguiente:

Acreedor de la Garantía	Tipo de Garantía	Banco	Materia en Garantía	Moneda	Valor Garantía UF	
					Fecha	31-12-2025
Sitio Unificado de Tarifa y Peaje (STUyP)	Bancaria	Itaú	Garantizar convenio art. 43 ley 21.547	UF	31-12-2026	1.500
Director General de Concesiones de Obras Públicas	Bancaria	Itaú	Garantía de Explotación de las obras preexistentes del Sector 1, contrato "Concesión Ruta 5 Tramo Santiago – Los Vilos"	UF	27-05-2030	110.000

b) Garantías Recibidas

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A, ha recibido y mantiene documentos en garantía por un total de UF 82.465,73 con el objetivo de garantizar el fiel cumplimiento de los contratos vigentes y estos se enmarcan dentro del plazo de la duración de la concesión.

c) Restricciones a la gestión

La Sociedad tiene restricciones jurídicas y financieras impuestas por la Ley de Concesiones de Obras Públicas, su Reglamento y el Contrato de Concesión. Entre ellas destacan las restricciones a la transformación de la Sociedad, la fusión y los cambios en la administración. También están limitadas las modificaciones en el capital de la Sociedad, así como la cesión de la concesión. En relación con las restricciones a la gestión de la operación en la autopista, cabe señalar que la titularidad de la misma sigue siendo del MOP, quién sólo ha otorgado la administración a la concesionaria. De ello se derivan todas las limitaciones de un administrador no propietario.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no presenta incumplimientos de las materias anteriormente indicadas.

d) Otros compromisos:

Seguros

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene diferentes seguros contratados. El resumen de ellos se indica en la siguiente tabla:

Cobertura	Total, Prima
Daños a terceros, póliza MOP	UF 2.154,21
Daños físico DIC	UF 9.524,09
Daños físico MOP	UF 46.981,99

32. JUICIOS Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no presenta juicios ni contingencias

33. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad, así como sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones por parte de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") u otras autoridades administrativas o entes reguladores.

34. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO DE SOCIEDAD CONCESIONARIA NUEVA ACONCAGUA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El presente análisis está efectuado sobre el periodo comprendido entre el 20 de febrero (fecha de constitución) y terminado al 31 de diciembre de 2025.

Resumen Ejecutivo

Se debe mencionar que la operación de la sociedad concesionaria comenzó el 01 de abril de 2025, con la puesta en servicio del sector Santiago - Los Vilos, incorporando posteriormente el día 01 de julio de 2025 el sector Túnel El Melón.

El estado de resultados integrales por naturaleza al 31 de diciembre de 2025 muestra un beneficio del periodo de M\$13.437.120, lo cual se mantiene en línea a las proyecciones y presupuestos elaborados para la sociedad concesionaria.

Por su parte, el total de los ingresos de las operaciones alcanzó los M\$104.938.375, incluyendo los ingresos por derecho de cobro provenientes de la anterior concesión por M\$ 25.220.191.

Adicionalmente, la rentabilidad sobre los ingresos de las operaciones alcanzó el 12,80%.

Por último, cabe destacar que la razón de endeudamiento (entendido como la razón entre pasivos y patrimonio neto) llega a 30,95 veces al 31 de diciembre de 2025, esto se origina principalmente por el reconocimiento de los pasivos por compromisos de inversión en proyectos de construcción y el pasivo por la infraestructura preexistente entregada por parte del MOP, y también el hecho que existe una parte pendiente de enterar del capital de la sociedad.

Fortalezas en el Mercado Actual

Durante el primer periodo de la concesión, los tráficos presentaron un positivo resultado, producto de un mejor desempeño que los previstos en las proyecciones para la sociedad para este concepto.

Para la sociedad es de vital importancia fortalecer la relación público-privada, teniendo en cuenta que la inversión privada es el motor que permite hacer crecer a los países, y considerando que el sector de las Concesiones Viales es un actor importante, la Sociedad seguirá trabajando de manera conjunta con el Ministerio de Obras Públicas bajo las condiciones que se encuentran definidas en los distintos contratos de concesión, buscando siempre contribuir a la gestión vial de forma sustentable y eficiente para el desarrollo sostenible del país.

La adecuada política financiera adoptada por la sociedad permite cumplir con los servicios que establecen los diferentes contratos de concesión y hacer frente a las obligaciones financieras que la sociedad tiene, lo cual se respalda aún más por el hecho de pertenecer a un grupo internacional destacado en el rubro de las autopistas como lo es el Grupo Abertis.

1. Análisis de los estados de situación financiera entre el 20 de febrero (fecha de constitución) y 31 de diciembre de 2025

A continuación, se presenta un cuadro resumen del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025.

(Miles de pesos chilenos)	<u>DIC.2025</u>
Activos corrientes	73.116.947
Activos no corrientes	1.266.684.258
Total Activos	1.339.801.205
<hr/>	
Pasivos corrientes	117.382.799
Pasivos no corrientes	1.180.481.286
Patrimonio neto	41.937.120
Total Patrimonio neto y pasivos	1.339.801.205

Respecto del cuadro anterior, la composición principal es la siguiente, al 31 de diciembre de 2025.

Los **Activos Corrientes** están compuestos principalmente por el rubro de Efectivo y Efectivo Equivalente, por M\$ 26.239.152 y los Deudores Comerciales por M\$ 45.737.670 los cuales también incluyen una cartera de clientes derivada de la anterior concesión como un derecho de cobro.

Los **Pasivos Corrientes** están compuestos principalmente por el primer pago a realizar por la Infraestructura Preexistente que el Ministerio de Obras Públicas entregó a la sociedad concesionaria por M\$ 51.646.348 (pago 1 de 10 por UF 1.300.000, de UF 6.546.000 total), también se incluyen los saldos pendientes de pago al cierre del periodo de los proveedores de operación e inversiones en obras de peajes.

Los **Activos no Corrientes** están compuestos principalmente por el Intangible de la concesión; la Infraestructura Preexistente reconocida inicialmente por M\$ 213.383.080 y el Proyecto de Obras Comprometido en las Bases de Licitación reconocidos inicialmente por M\$ 1.045.396.581; también un contrato de mutuo con la empresa matriz Vías Chile S.A.

Los **Pasivos no Corrientes** están compuestos por las obligaciones derivadas de las Bases de Licitación, como lo son los pagos de la Infraestructura Preexistente y proyectos de construcción, ambos explicados en el punto anterior, y también una Cuenta de Reserva para Obras de Ampliación.

El **Patrimonio neto** tiene un Capital de M\$ 40.000.000 que representa el 20% del capital total, manteniendo un capital pendiente de enterar por M\$ 160.000.000 que los accionistas tienen un plazo de 36 meses para su pago desde la fecha de constitución de la sociedad.

2. Análisis de los resultados integrales del período terminado al 31 de diciembre de 2025.

(Miles de pesos chilenos)	<u>DIC.2025</u>
Tráfico (IMD)	18.639
Tarifas	4,2%
Ingresos de peajes de autopistas	97.448.849
Otros ingresos de las operaciones (1)	7.489.527
Ingresos de las operaciones	104.938.375
Otros gastos de explotación	-28.230.555
Gastos de las operaciones (sin amortización)	-28.230.555
Ebitda	<u>76.707.820</u>
% Ebitda/Ingresos	73,1%
Amortizaciones	-48.054.285
Resultado de las operaciones	<u>28.653.535</u>
Gastos financieros	-12.989.041
Ingresos financieros	2.359.054
Resultado financiero neto	-10.629.987
Deterioro de activos	-1.192
Beneficio antes de impuestos	18.022.356
Impuesto sobre Sociedades	-4.585.236
Beneficio del periodo	<u>13.437.120</u>

(1) Neto de Pérdida por Deterioro de los Deudores Comerciales.

- Los **ingresos de peaje** presentan un desempeño mejor al de las proyecciones iniciales, relacionado con un mejor tráfico e incrementos de tarifa.
- Los **otros ingresos de las operaciones**, están compuestos principalmente por el derecho a cobro de la cartera de clientes derivado de la anterior concesión, así como la compartición de ingresos con el MOP, ambos conceptos que surgen como parte del contrato de concesión.
- Los **gastos de las operaciones** (sin amortizaciones): se registraron durante el primer periodo de concesión todos los gastos necesarios para la adecuada operación y conservación

de la infraestructura de la autopista, según los estándares y políticas de la sociedad y su matriz, así como de las obligaciones derivadas del contrato de concesión.

- El resultado de los ingresos y de los gastos durante el primer periodo de concesión entregaron resultados óptimos y esperados según las proyecciones y las medidas de rentabilidad determinadas para la sociedad concesionaria.
- El **resultado de las operaciones** para el primer periodo de concesión se mantiene en línea con las proyecciones iniciales elaboradas para la sociedad.
- El **resultado financiero (pérdida)** de M\$ (10.629.987) está relacionado principalmente con los costos financieros de los pasivos derivados del contrato de concesión, además de intereses percibidos en depósitos a plazo durante el periodo.
- El **impuesto sobre Sociedades** se registra en función de los resultados obtenidos por la sociedad y la aplicación de la normativa vigente.

A continuación, se presenta un cuadro de los principales índices financieros al 31 de diciembre de 2025.

Índices financieros, M\$	<u>DIC.2025</u> (9 meses)
Liquidez corriente (veces)	0,6
Razón ácida (veces) (1)	0,6
Razón de endeudamiento (veces)	30,95
Rentabilidad sobre los ingresos	12,8%
Rentabilidad del Patrimonio	32,0%
Rentabilidad del Activo	1,0%
Ganancia por acción (M\$) (primer periodo de concesión)	0,067
Capital de trabajo	-44.265.852
Deuda neta/Ebitda (primer periodo de concesión) (2)	0,0

(1) Entendida como la liquidez corriente, excluyendo los activos corrientes de menor liquidez como inventarios.

(2) El ratio no incluye deudas de largo plazo con empresas relacionadas.

Liquidez Corriente y Razón ácida: La sociedad tiene un índice de liquidez de 0,6, y su principal componente se debe a la clasificación corriente del primer pago de la Infraestructura Preexiste, sin embargo, las estimaciones de ingresos permiten cubrir las obligaciones corrientes al cierre del periodo.

Razón de endeudamiento: Equivalente a 30,9 veces al 31 de diciembre de 2025. Lo anterior explicado principalmente por el reconocimiento de los compromisos de inversión y el pasivo por la infraestructura preexistente derivados de las Bases de Licitación, y también por un capital con aportes pendientes de enterar que rebaja el patrimonio neto.

Rentabilidad sobre los ingresos: Equivalente a 12,8%, un resultado favorable derivado una buena política de administración y gestión de costos, en línea con las proyecciones estimadas para la sociedad.

Rentabilidad sobre el patrimonio: El índice equivalente a 32,0% que, si bien está dado tanto por una utilidad mejor que las proyecciones iniciales, también tiene un patrimonio con aportes de capital pendientes de enterar.

Ganancia por acción: Este indicador para el primer año de operación de la concesión muestra un resultado de \$67 aproximadamente por acción.

Capital de Trabajo: La sociedad muestra un capital de trabajo negativo, que tiene relación principalmente con la clasificación corriente del primer pago de infraestructura preexistente al MOP y también con la entrega de un mutuo a la empresa matriz Vías Chile S.A registrado en el activo no corriente, sin embargo, la estimación de ingresos para el siguiente ejercicio 2026, nos aseguran el cumplimiento de las obligaciones.

Deuda neta/Ebitda: Este índice no tiene impacto, ya que la sociedad no cuenta con financiamiento actualmente.


3. Análisis del flujo de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025.

(Miles de pesos chilenos)	<u>DIC.2025</u>
Saldo inicial efectivo y equivalentes al efectivo	0
Flujo originado por actividades de la operación	62.078.882
Flujo originado por actividades de inversión	-64.339.730
Flujo originado por actividades de financiamiento	28.500.000
Saldo final efectivo y equivalentes al efectivo	26.239.152
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo	26.239.152


- **Flujos netos originados por actividades de la operación:** se registró durante el ejercicio 2025 una óptima recaudación sobre los ingresos de peajes y también de la cartera de clientes proveniente de la anterior concesión, además de incluir los pagos a proveedores y obligaciones como compartición de ingresos con el Ministerio de Obras Públicas en tiempo y forma de acuerdo a las políticas de la sociedad y a los acuerdos derivados del contrato de concesión.
- **Flujos netos originados por actividades de inversión:** se registró durante el ejercicio 2025 un contrato de mutuo con la empresa matriz Vías Chile que origina la principal salida de efectivo, por otra parte, se realizaron los pagos por inversión en activos intangibles correspondientes a las obras de peajes y obras de mejoramiento y rehabilitación de pavimentos y estructuras.
- **Flujos netos originados por actividades de financiamiento:** Se registró durante el ejercicio 2025 el aporte de capital de la sociedad, el 20% equivalente a M\$ 40.000.000 y el pago de dividendos con cargo al resultado del ejercicio por M\$ 11.500.000.

SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

Los suscriptores en calidad de directores de la Sociedad Concesionaria Nueva Aconcagua S.A., declaramos bajo juramento que los datos contenidos en la presente Memoria, son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad correspondiente por toda la información que se envía, además, asumimos la responsabilidad de la confección y presentación del formato en que se presentan, según las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, y en especial por lo indicado en la Norma de Carácter General N° 30.



Christian Arbulú Caballero
PRESIDENTE



Andrés Barberis Martín
GERENTE GENERAL



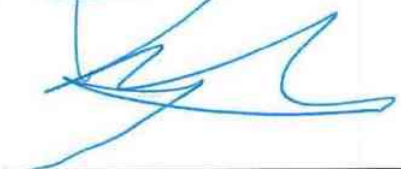
María Pía Tejos Román
DIRECTOR



Pedro Barria Keay
DIRECTOR



Rodrigo Olave López
DIRECTOR



Leonardo Andrés López Campos
DIRECTOR



www.nuevaaconcagua.cl